

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Miércoles, 11 de septiembre de 1935

Núm. 3.053

## UN RECUERDO

### ETIOPÍA, EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Los actuales momentos en que se discute en Ginebra, poniendo en tela de juicio los merecimientos de Etiopía para ocupar dignamente su puesto en la Sociedad de Naciones, evocan el recuerdo de otros vividos hace ya una docena de años. Aquellos en los cuales fué otorgado ese honor al "país del Negus", a la sazón sin grandes regateos.

¿Cómo y por qué se concedió a Etiopía el ingreso en el círculo de Ginebra?

La amistad de Francia y Etiopía encuentra su origen en el Tratado de 1843, que firmaron Rochet d'Hericourt y Sélassié, y su confirmación en el de 1897, celebrado en tiempos de Lagarde y Menelik. Más tarde, la construcción del ferrocarril de Djibuti a Addis-Abeba consolidó las relaciones entre ambos países. Y a Francia, que apoyó en Ginebra su tesis en el principio de universalidad admitido por el Convenio—principio invocado con anterioridad por Haití, Liberia y el Irak—debe muy principalmente Etiopía su entrada en la Sociedad de Naciones.

El momento en que el asunto se debatió no podía serle más favorable. Triunfante la Delegación francesa en la peligrosa cuestión del Ruhr, acababa de adquirir máxima autoridad y sus apreciaciones ejercían marcada influencia en las reuniones ginebrinas.

Solicitada cuatro años antes, en 1919, la entrada de la nación etiope en la Liga, Inglaterra había interesado por boca de su representante, el barón de Irwin, la apertura de una encuesta. Y al plantearse de nuevo el asunto, la Delegación británica luchó tenazmente en contra de la participación etiope, con la aprobación discreta del Secretariado general y la ayuda de varios de los pequeños Estados europeos. Mostrábase reacto el Gobierno inglés en admitir que Etiopía pudiera llenar las condiciones requeridas: gobierno estable, fronteras definidas, ciudadanos libres.

Puesta la cuestión sobre el tapete, fué objeto de animadas discusiones en el seno de la Comisión Per-

manente Consultiva para las cuestiones militares. El representante francés, coronel Requin, sostuvo que el estatuto de fuerzas del Imperio etiope no constituía impedimento para la admisión. Por su parte, el coronel Lowe hizo constar que la representación inglesa veíase en el caso de lamentar que la Delegación etiope no pudiera suministrar informaciones más detalladas en punto a los armamentos existentes en su país.

Sucesivas reuniones de la Comisión prestaron margen a otras tantas reñidas batallas que sus componentes hubieron de librar. Mas la elocuencia francesa se impuso y fueron soslayados muchos puntos dudosos, entre ellos los relativos a la imposibilidad de determinar con certeza el alcance del Poder central a los lugares alejados de la capital, y de asegurar que en el pasado fueran siempre cumplidos por Etiopía sus compromisos internacionales.

Por fin, en sesión pública del 20 de septiembre de 1923, durante la cual corrió la causa etiope un verdadero temporal, quedó acordada la admisión, que más tarde ratificó la asamblea.

Y el 28 del mismo mes, ostentando su "chema" de seda negra, que dejaba caer con soltura sobre el estrecho pantalón de lana blanquísima, hizo su solemne entrada en el salón de la Reforma el "Dedjazmatch" Nado, a quien acompañaba Ato Fasika, embozado en su amplio capote de lana azul. Con paso seguro ascendió el delegado etiope por los escalones de la tribuna y, caladas las gafas de oro, en nombre de su majestad Zaoditu, reina de los reyes, y de S. A. I. Ras Taffari, heredero y regente del Imperio, leyó con voz lenta y en lengua desconocida la declaración de ritual a la asamblea. En ella rendía homenaje al ideal de fraternidad humana en que se inspiraban sus deliberaciones, expresando la viva satisfacción que ante su vista experimentaba.

Emocionante aquel momento en que una salva de aplausos subrayó las palabras del Dedjazmatch. La be-

lleza espléndida de los dos personajes negros, los colores vivos de su indumentaria y la sonoridad de su extraño idioma, contribuyeron poderosamente a producir aquella expansión de entusiasmo delirante.

Imperaba por aquel entonces en Ginebra la quimera de la universalidad, en nombre de cuyo principio se acogían al círculo ginebrino los Estados, ya fuesen o no civilizados, organizados o libres, a base de una estricta igualdad de derechos y aportaciones. ¿Como si la Sociedad contara con la necesaria vitalidad para unificarlos y tuviese armas bastantes para defenderlos...!

En el Palacio de las Naciones seguramente se conservará todavía el delicado presente que en aquellos días dedicó a la Sociedad el ras Taffari, como recuerdo de la fecha en que su país fué admitido oficialmente al concierto con las naciones civilizadas. Un magnífico tintero de buen tamaño, montado sobre amplia base de mármol y ofreciendo como adorno, a la vez que asidero, un par de soberbios colmillos de elefante artísticamente cruzados.

Valioso objeto ese "tintero del Negus", más por su originalidad que por su arte y belleza, que fué por aquellos días muy admirado por los concurrentes a las reuniones y que, después, en varias ocasiones, ha salido a relucir durante los actos solemnes de firmar documentos transcendentales.

Pero han transcurrido desde entonces doce años, y el panorama internacional que Ginebra presenta a la vista es muy distinto del que fuera de desear. La amistad anglo-franco-italiana es la base en que se asienta la paz europea, y la Italia del Duce, acuciada por necesidades de expansión territorial, impone ciertas exigencias.

ANTONIO GARCIA VALLEJO  
(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida la reproducción.)

## UN NUEVO EDIFICIO

### Han presentado los planos de un edificio para la Cámara de Comercio

Hace pocos días se presentaron en las oficinas de Arquitectura del Municipio, en solicitud de licencia de obras, los planos del nuevo edificio que piensa construir la Cámara de Comercio.

El edificio en cuestión, de sobrias líneas y varias plantas, se levantará en la populosa calle de Don Jaime, siendo destinado para la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, aparte de otras dependencias y oficinas.

Celebramos que la Cámara de Comercio se haya decidido al fin a construir su casa, sin duda teniendo en cuenta que con ello contribuirá a aliviar la enorme crisis de trabajo que se avecina en nuestra ciudad.

—LA VOZ DE ARAGON— TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

## Comparado y comprobado

### ARAGÓN.--(NOTA DE TOPONIMIA IBÉRICA)

El nombre del río Aragón, al parecer arranca de la cabecera. Este nombre aparecía como una incógnita cuando se buscaba su significado por sí solo. Mas se ha podido resolver fácilmente, como tantos otros topónimos ibéricos, al compararse y comprobarse por analogía con los de otras partes.

Nace el Aragón en las cumbres rocosas que rodean a Canfranc, otro topónimo tan ibérico como el del río que estudiamos y que permitiremos lo presente.

"Canfranc" está formado de dos voces cuyo significado tiempo ha no son ninguna incógnita. El "can", perseverando en las lenguas de Iberia como piedra o roca y dando origen al "canto", la "cantera" y al catalán "cantonada". Abarca en toponimia extensión extraordinaria, desde el "Cantal" en la Auvernia (Francia), a la "Cantabria" hispana, con multitud de nombres de menor importancia geográfica.

El "franc" es equivalente a "cortado a pico". Igual que éste son las muchas "fraga", que van del Cantábrico al Mediterráneo con otros variantes como la famosa roca de "Francia" en Castilla, "Fraja" en Andalucía, "Frajana" en el Norte de Africa, etc.

El desarrollo de una raíz ibérica trae derivaciones, casi siempre de interés. La indicación anterior sobre "Franc" aparece en la voz "Aragón", al seguirla en su desarrollo por Cataluña y Baleares.

Al abrirse paso el "Aragón" por los altos Pirineos profundiza su lecho de tal modo que, en grande extensión llega a desaparecer de los ojos del observador. Es en la característica de estas profundidades y angosturas por donde se mete el río, donde radica el significado del topónimo.

El "Aragón", en este léxico ibérico que persevera después de miles de años, unas veces distanciado del léxico actual, y otras sin variación alguna, significa profundo, congosto. Cuando la angostura no es tan intensa, recibe el nombre de "Os" (ortografíese como se quiera), "Fos" y "Foix", según la comarca hispana, que también lo hallaréis extendido del Atlántico al Mediterráneo.

La principal de las analogías toponímicas del río Aragón hemos de hallarla, como es muy natural tratándose del ibérico, en Cataluña. Un gran y estrecho "congosto" del río Segre, hoy conocido por paso "de los Tres Ponts", ha dejado sentado su nombre a "Argó" en la tradición toponímica, de absoluta semejanza con "Aragón".

Persiste tal voz, en un antiguo e importante camino pirenaico, que se encuentra al llegar a la famosa angostura en donde pereció asesinado el general Conde, de España. Allí existe un pueblecito llamado "Coll de Nargó", o sea "collado de N'Argó" o del Argó.

Un parecido exacto hallamos entre el topónimo catalán "Argó" y el navarro "Arga". Trae su origen, el "Arga", en una cañada o desfiladero profundo y angosto también. Por más que donde radique el significado de la palabra haya tomado en la actualidad el nombre de Erro, que es una de las dos ramificaciones que forman el río en su cabecera. A menudo, el nombre ibérico lo ha

perdido el lugar geográfico que lo motivó, como ocurre en la Cerdeña con el "Plá de la Perxa".

Otros álveos de ríos que se han profundizado entre las rocas, los hallamos en toponimia convertidos en "Drago" ("D'Aragó") o "Tragó", en la Noguera Ribagorzana y en otros sitios.

De tal modo repercute el topónimo ibérico en territorios de lengua catalana, que en las Baleares aparece en las escabrosidades del islote de la "Dragonera", en la ruta de Palma de Mallorca, y en la famosa cortadura conocida por cueva del "Drac", cuya enorme boca, guarida de piratas, se abre en el mismo Mediterráneo.

Esta pequeña nota perteneciente al río "Aragón" forma parte de una serie de observaciones que en el transcurso del presente año nos permitimos presentar modestamente a los excursionistas barceloneses, a fin de aumentar con otros útiles estudios sus observaciones prácticas de amantes del país.

No es pretensión vana la que nos mueve a dar esta nota; es el deseo de desbrozar una incógnita, que nos conduce a adelantar este concepto del interesante topónimo ibérico.

Teniendo en cuenta cuanto antecede, añadamos ser muy curioso y aun puesto en razón que, a mediados del siglo XIV, el gran rey Pedro, el Ceremonioso, al seguir una moda europea, hubiese adoptado como emblema para la cimera de su casco, el artístico dragón alado.

FRANCISCO CARRERAS Y CANDI

(Sindico por los Canales del Ebro en la Confederación Hidrográfica del Ebro.)

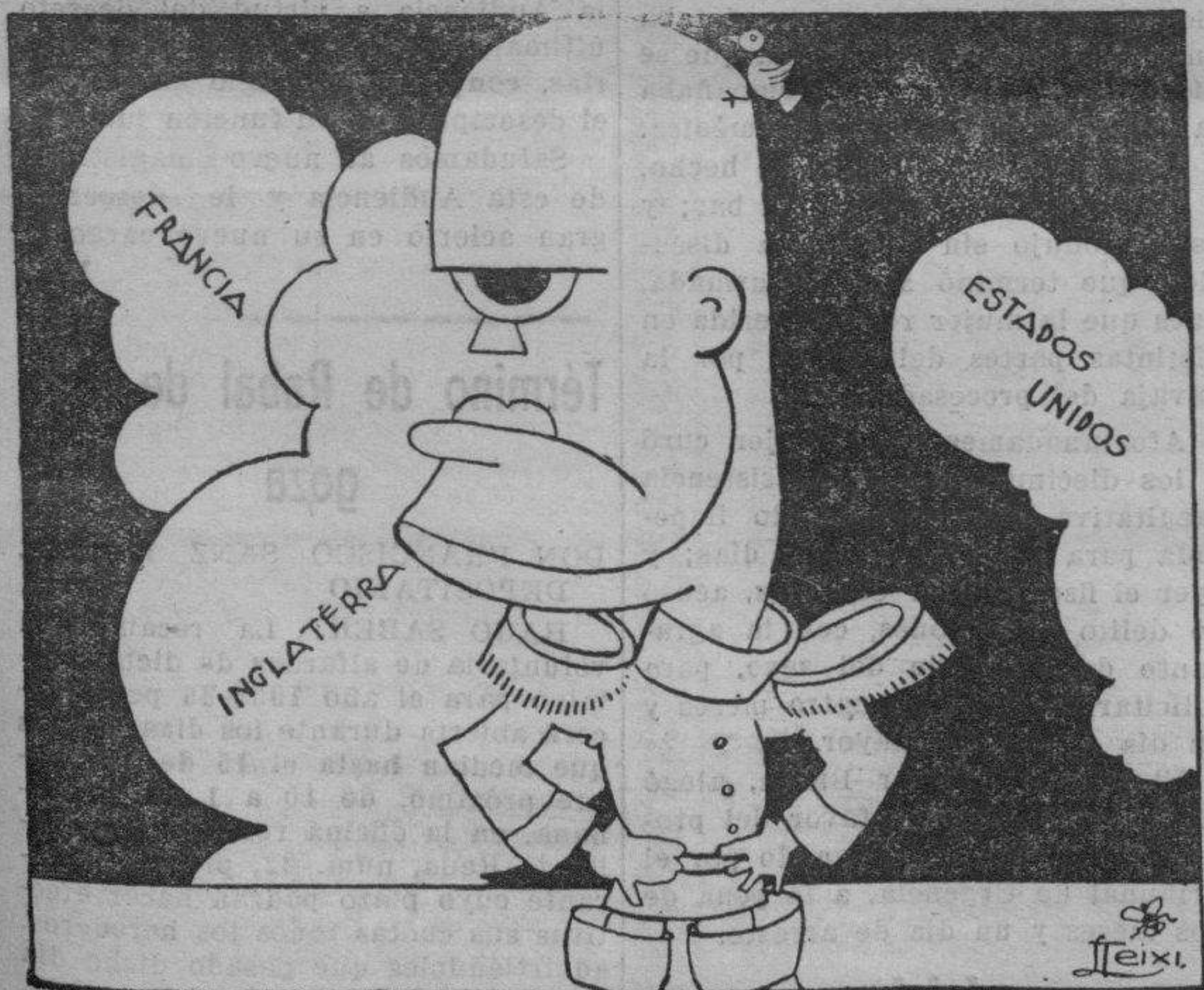
## SERVIDORES DE LA PAZ SOCIAL



Don Nilo Tella Campos, capitán de la Guardia civil de Alcañiz, que practicó las detenciones de extremistas que han motivado el descubrimiento de un importante depósito de armas y bombas en Barcelona. Ha sido felicitado por el ministro de la Gobernación (Foto Gracia Jarque.)

## Reflexión

Por "Teixi"



—¡Oh, mío Dío, si las cosas se pudieran fachere dúas veces!

# Impresiones y noticias zaragozanas

## Gobierno civil

### El gobernador ordenó la reposición del personal de la Azucarera de Casetas

Anoche, al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Dueto Font, nos entregó una nota oficiosa en la que se condensa su resolución en el pleito que, desde hace tiempo, existía entre la Dirección y los obreros de la Azucarera de Casetas.

Dice así la nota oficiosa:

"Enterado, por instancia presentada por los vecinos del barrio de Casetas, de que la Sociedad General Azucarera de España —de la que depende la fábrica en él implantada— estaba procediendo al traslado del personal a otras fábricas, con la finalidad indudable de llegar al cierre de aquélla, he citado en mi despacho y celebrado en la mañana de hoy una entrevista con el director de la Sociedad General Azucarera y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Al recordarle al director la necesidad de que para proceder al traslado del personal, con la finalidad de llegar al cierre, es ineludible haber cumplido los trámites detallados en los decretos de la Presidencia del Consejo de ministros del 13 de abril (artículo quinto) y de primero de agosto, me contestó que él creía que había sido ya solicitada la autorización que previenen los dos citados decretos.

Informado de que no ha sido presentada la petición, he oficiado al director de la fábrica, ordenándole que inmediatamente vuelva a reponer a todo el personal en sus trabajos y en sus anteriores puestos, con la conminación de que de no hacerlo sin dilaciones ni excusas—inadmisible cuando se falta a lo legislado—será inexorable en la aplicación de merecidas sanciones.

En este asunto, como en todos en los que yo tenga que usar de mi autoridad, para el exacto respeto de la ley, procederé con el debido rigor, sin tener en cuenta la calidad ni condición de los infractores. He venido a Zaragoza con el resuelto propósito de hacer estricta justicia y no política tendenciosa y partidista..."

## VISITAS AL GOBERNADOR

Ayer visitaron al señor Dueto y Font los siguientes señores:

Señor director de la fábrica azucarera de Casetas; doctor Enrique Nogueras, secretario del I Congreso Pro Médicos; señor alcalde de Sástago; señor contratista de obras de la Ciudad Universitaria; señor comandante-jefe del Grupo Militar de Intendencia; don J. Marcial Buj, redactor de "Heraldo de Aragón", "El Sol", "La Voz" y Agencia Febus; don Eduardo Bozal, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza.

## UN TELEGRAMA DEL SEÑOR SERRANO SUÑER

El diputado señor Serrano Suñer nos comunica desde Asturias que ha remitido al ministro de Trabajo el siguiente telegrama:

"Ministro de Trabajo: Interrumpo mi descanso Asturias ante noticias alarmantes perseverancia Sociedad General Azucarera conducta contra ley para cerrar fábrica Casetas, burlando decretos exigidos decreto 13 abril. Continúan traslados personal y omisión operaciones preparatorias indispensables trabajo campaña próxima. Todo ello con objeto llegar a una situación de hecho equivalente al cierre. Apelo tu sentido responsabilidad para obligar Empresas poderosas cumplimiento sus deberes y librar ciudad Zaragoza pesadilla aumento paro obrero.—Salúdole afectuosamente, Serrano Suñer".

**TAXIS MODERNO** No. 260  
SERVICIO DIA Y NOCHE TELEFONO

**AGUAS AZOADAS**  
(Inhalaciones)  
**VIAS RESPIRATORIAS**  
Asma, Bronquitis, Catarros crónicos  
Consulta de 11 a 12  
Calle San Miguel, 12-Zaragoza  
Pidanse folletos

## PARA EL SERVICIO DE BOMBOS

### Concurso para la adquisición de una escalera metálica gigante

La Comisión de Fomento ha acordado proponer al Pleno municipal se saque a concurso la adquisición, para el Servicio de Bomberos, de una escalera metálica gigante.

La mencionada escalera deberá ir montada sobre el correspondiente chasis y medir una altura de 24 metros como minimum.

Este nuevo e importante elemento vendrá a dar mayor eficacia a nuestro Servicio Municipal de Incendios, cuyo personal eficientísimo sólo ha tropezado en sus actuaciones con falta de elementos modernos que, como el que se trata de adquirir, son ya indispensables para las características de los edificios de hoy.

## DESPUES DE UN SUCESO

### La mujer agredida el lunes por su marido murió ayer

Publicábamos ayer el suceso ocurrido el lunes entre María García Gimeno, de treinta y ocho años, casada, habitante en la calle de Larraz, 25, y su marido.

Ambos sostuvieron una violenta disputa que terminó con la reiterada agresión de María por su cónyuge, quien la golpeó con una pesa, causándole catorce heridas contusas a nivel de las regiones frontal, parietales y occipital, y la acuchilló luego, produciéndole dos heridas punzantes en el cuerpo y otras dos, incisivas, en las manos.

La víctima de este suceso quedó hospitalizada en grave estado; ayer empeoró rápidamente y falleció, a consecuencia de las lesiones, a las cinco de la tarde.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial, lo que realizó la Sangre de Cristo en su automóvil-ambulancia.

Hoy le será practicada la autopsia a María García.

## INFORMACION MUNICIPAL

### EL SEÑOR LOPEZ DE GERA VOLVIO A HACERSE CARGO DE LA ALCALDIA

Habiendo regresado de Barcelona se hizo de nuevo cargo de la Alcaldía el señor López de Gera, a quien le hizo entrega del despacho el primer teniente de alcalde, señor Delmás.

### DONATIVO PARA LA CASA AMPARO

En la Alcaldía se han recibido 25 pesetas, enviadas por don Benito Martín y doña María Partañá, con destino a la Casa Amparo.

### SORTEO DE OBLIGACIONES DEL MERCADO, EMISION 1911

La Comisión de Hacienda, en su última reunión, acordó llevar a la aprobación del Pleno la propuesta de sorteo de amortización de obligaciones del Mercado, emisión 1911, para que se verifique el próximo día 30, a las once de la mañana.

## FRONTÓN ARAGONÉS

Miércoles, 11 de septiembre, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS

## Voces de la ciudad

### Lo que el Ayuntamiento debe corregir, en bien de la ciudadanía

"Señor Director de LA VOZ DE ARAGON.

Ciudad.

Muy señor mío: Mil perdones le pido al molestar su atención con estas líneas, pero por tener la convicción absoluta de que el periódico que usted tan dignamente dirige es el más fiel paladín con que cuenta nuestra ciudad en defensa de sus intereses y costumbres, me decido a tomarme la libertad de comunicarle un caso que dice muy poco en favor de esta sufrida capital.

Recientemente han sido inauguradas unas escuelas en el barrio de las Delicias, situadas en las inmediaciones de lo que fué ferrocarril de Carriñena, donde la incuria de nuestro Ayuntamiento tiene convertido en inundo estercolero un futuro sector urbano, constituyendo un foco infeccioso de inminente peligro para la salud de los niños de las citadas escuelas, que encuentran en estos terrenos amplio solar para sus expansiones.

Al no estar urbanizada esta zona, a pesar de hacer tiempo que se aprobó el proyecto, es natural que se encuentre totalmente desprovista de vigilancia, dando lugar a que los niños, a la salida de las clases, olvidando los prudentes consejos de sus profesores, se entreguen a toda clase de juegos, que al no tener el marco adecuado ni el control debido degeneran, la mayoría de las veces, en actos de indecación tal que hacen temblar pensando en que estos niños (que por su posición social no pueden permitirse el lujo de ir acompañados de "nurse"), desvirtúan la labor educadora de la escuela con evidente daño para la formación de los hombres del futuro.

mación de los hombres del futuro.

Hace unos días, al terminar las clases de la mañana, un grupo de niños que no bajaría de quince o veinte arremetió contra un solo condiscípulo de ellos, al cual, sin duda alguna para divertirse a su costa, golpearon e insultaron repetidamente, saliendo en defensa de éste una joven que hubo de optar por huir después de tener que defenderse como pudo ante la agresión de que la hicieron objeto los más audaces del grupo.

Mal lo hubiera pasado a no ser por la intervención de un obrero, ya de edad, que acertó a pasar por aquel lugar, quien dirigiéndose al grupo logró disuadirlo de su empeño, después de hacerle comprender lo impropio de su acción.

Actos como éste se repiten, desgraciadamente, con alguna frecuencia y a todos nos compete el evitarlo. Los padres y familiares, ejerciendo su influencia de la mayor manera posible sobre sus deudos. Los maestros, prodigando sus enseñanzas y ejemplos con la persuasión que caracteriza a beneméritos y probos funcionarios del Magisterio. Y, por último, al excelentísimo Ayuntamiento, urbanizando los alrededores de las escuelas, ordenando la debida vigilancia y construyendo parques infantiles, tan necesarios, en diferentes sitios de la ciudad, donde los niños puedan jugar libremente sin extravíos peligrosos, teniendo la seguridad de que en este ambiente se corregirían todos los defectos orientando los juegos de los niños en un sentido cultural.

Aprovecho la ocasión para reiterarle de usted afmo. s. s., q. e. s. m., P. Callol.

## LA VIDA JUDICIAL

### LA MAÑANA DE AYER EN LA AUDIENCIA

El Tribunal de Urgencia conoció ayer de una causa por delito de lesiones contra un sujeto que el día 12 de julio último infringió a una mujer varias heridas con una navaja en una casa de la calle de Urrea, de esta capital.

Ese sujeto había contraído matrimonio canónico con esa mujer, pero, por las razones que fuesen, no se casaron civilmente y ayer podían echárselas de solteros ante la ley civil.

Y a tiempo de venir a esta ciudad para someterse a una operación, traspasó el bar que explotaba en Belchite a la mujer, para que se diese vida, si a él no le acompañaba la suerte en la intervención médica.

Quiso después deshacer lo hecho, y quedarse de nuevo con el bar; y esto produjo sin duda una discusión que terminó a mano armada, pues que la mujer resultó herida en distintas partes del cuerpo por la navaja del procesado.

Afortunadamente, la mujer curó a los diecinueve días de asistencia facultativa, habiendo estado impedida para sus faenas doce días; y ayer el fiscal, señor Carreras, acusó de delito de lesiones, con la agravante de desprecio del sexo, para solicitar la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Bielsa, alegó varias atenuantes en favor del procesado, quien fué condenado por el Tribunal de Urgencia, a la pena de dos meses y un día de arresto.

\*\*\*

Se celebró después otro juicio oral de causa por delito de desobediencia

contra un pobre viejo que, desahuciado en un pueblo de su vivienda, volvió a entrar en ella por dos veces, desobedeciendo la sentencia judicial.

El fiscal pidió se impusiese al rebelde la pena de dos meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas, y el abogado señor Bielsa interesó la absolución.

### NUEVO MAGISTRADO

Ayer se posesionó de su nuevo destino el magistrado don José María Martín Clavería, que ha ejercido durante varios años el Juzgado número 1 de la capital.

El señor Martín Clavería llega a la Audiencia a virtud del decreto últimamente dictado sobre categorías, con justo prestigio ganado en el desempeño de su función judicial.

Saludamos al nuevo magistrado de esta Audiencia y le deseamos gran acierto en su nuevo cargo.

N.

### Término de Rabal de Zaragoza

#### DON FRANCISCO SANZ IBANEZ, DEPOSITARIO

HAGO SABER: La recaudación voluntaria de alfardas de dicho Término para el año 1935-36 permanecerá abierta durante los días hábiles que median hasta el 15 de noviembre próximo, de 10 a 1 de la mañana, en la oficina recaudatoria, calle de Roda, núm. 22, principal, durante cuyo plazo podrán hacer efectivas sus cuotas todos los herederos, advirtiéndoles que pasado dicho día se procederá por la vía de apremio. Zaragoza, 7 septiembre de 1935.—El depositario, Sanz.

**JARABE RECONSTITUYENTE HIPOFOSFITOS SALUD**

**ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.**

Se combaten victoriosamente con Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

Es el salvador de los niños.

**LAXANTE SALUD** en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídase en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

# Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

## NOTAS DE SOCIEDAD

### EPILOGO DEL VERANEO

María Luz hizo este año en la playa una nueva amistad: Claudette, hija de un literato parisino, una francesita de ojos miel y labios en forma de pensamiento. Fueron presentadas y entre ellas se tejó al punto esa malla sutil de la simpatía y el afecto. El temperamento apasionado de María Luz armonizó muy bien con el carácter dulce de Claudette. Fueron juntas a todas partes, se hicieron confidencias y cuando llegó la hora de la separación se prometieron formalmente seguir siendo amigas, más amigas cada día en la lejanía del tiempo y del espacio.

A los pocos días, desde la ciudad española donde vivía, María Luz escribió a Claudette, a París:

"Queridísima amiga: Tu recuerdo me acompaña a todas horas. Mi verano fue este año más grato que nunca, por tu amable y buena amistad. ¿Te acuerdas de las horas de la playa, y de nuestras excursiones, y de los bailes en el hotel? Ya me dirás si te han escrito Fernando Guevara y Paco Romero. Los dos estaban enamorados de ti y tan celosos que, aunque antiguos amigos, les faltó muy poco para pegarse. Yo he recibido ya dos cartas de Juan José, muy apasionadas las dos. Le he contestado fríamente, porque como tu sabes, no me gusta ese chico ni para novio, ni para marido. Para "flirt", cuando no se las daba de inteligente, no estaba mal. Ya me contarás tu vida en París: te prometí ir cuando pudiera y lo cumpliré. Pero ¿otro, eh? De mi vida aquí poco puedo decirte. ¡Es esto tan aburrido y me acuerdo tanto de la playa y de ti! Que me escribas pronto. Muchos besos de tu siempre amiga, María Luz."

A los pocos días recibí, en respuesta, la siguiente tarjeta de Claudette:

"Mi querida amiga Marie Luz: Gracias por tu recuerdo, que llevo siempre en mi corazón. Ni Fernando, ni Paco me han escrito. Mejor ha sido así. Me causaría gran dolor que alguien sufriera por mí. La semana próxima me voy a Londres, a una Residencia de estudiantes, para perfeccionarme en inglés y en otras cosas. Amable y cariñosa Marie Luz: no se olvidará de ti nunca, Claudette."

Es muy posible que aquí se acabe la correspondencia de las dos amigas. A María Luz le ha parecido demasiado sobria la misiva de Claudette: una misiva muy cariñosa... de oficio. ¡Y como además se ha olvidado de ponerle las señas de su Residencia de estudiantes! Claro es que puede contestarle a sus señas de París, pero...

Pasarán los días y pasarán los recuerdos. Claudette, María Luz, Fernando Guevara, Paco Romero, Juan José... vidas que se encontraron un verano en una playa, que se ayudaron a ser felices muchas horas, muchos días y que tomaron rumbos distintos, posiblemente para no volverse a encontrar.

Si acaso, al cabo de los años, en un lugar inesperado:

—¿Usted es aquella?

PABLO CISTUE DE CASTRO

### VIAJES

Ha regresado de San Sebastián don Pedro López Conde.

—Regresó de Candolías (Santander) el culto abogado don Tomás Pelayo.

—Ha regresado del Baleario de Corconte (Santander) el industrial de San Juan de Mozarrifar don Inocencio Almorín.

—Después de permanecer una temporada en Alicante y Madrid, ha regresado don Emilio Bicand Dantart.

—De La Granja (Segovia), donde ha pasado una temporada, regresó don Faustino Alvarez Duque.

—Después de pasar la temporada veraniega con su familia, ha regresado de Pasajes de San Juan la encantadora señorita Gloria Escalada.

### DIVERSAS

Presentado por nuestro culto y particular amigo don Esteban Calvo Polidura, inspector en esta región de la Mutuelle Générale Française-Vié, tuvimos el gusto de saludar a M. André Comble y su distinguida esposa.

Este señor nos hizo amplia información del funcionamiento de la M. G. F. y le auguramos un rotundo éxito en su funcionamiento en España.

### NECROLOGICAS

Los amigos y compañeros del que fué tan bondadoso caballero e ilustre doctor en Medicina, don Julián Teixeira Perillán, que falleció en Santander el 12 del pasado agosto, dedicanle todas las misas que se celebren mañana, 12 del actual, de ocho a doce, ambas inclusive, en el altar de San Antonio, de la iglesia parroquial de San Gil Abad, que serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con este motivo serán reiteradas las expresiones de condolencia motivadas por su fallecimiento y que abarcaron tan amplio sector zaragozano y se pondrán de manifiesto una vez más la consideración y afecto de que goza la familia Teixeira en nuestra ciudad.

### REFORMA INTERIOR DEL CEMENTERIO

## En breve será subastada la construcción de dos manzanas de nichos

La Comisión de Fomento acordó, en su última sesión, proponer al Pleno que se saque a subasta la construcción de dos nuevas manzanas de nichos a perpetuidad, que dan un total de 600.

Esta obra significa el principio de una reforma interior del cementerio de Torrero, que cuando se complete con la construcción de otras dos manzanas en proyecto dará un bello aspecto a Necrópolis, ya que dichas manzanas formarán una calle en cuyo centro, abierto en plaza, figurará el monumento a la Fosa Común; plaza que, completada con pequeños jardines, dará una magnífica prestancia al cementerio.

### A LA PERRERA

## Violentan candados y muebles, total para llevarse una "perra gorda"

El jefe del servicio de recogida de perros dió ayer cuenta al alcalde que en la noche anterior unos desconocidos habían asaltado la dependencia de su cargo.

Parece que los autores del asalto llevaron al perruno edificio los propósitos de robo, tal vez pensando en las multas que los sentimentales ciudadanos suelen pagar por el rescate de los fieles animalitos caídos bajo el lazo de los empleados municipales.

Pero los asaltantes debían ser gente modesta en la escala de la delincuencia, o no encontraron, en su búsqueda por armarios y cajones de la dependencia municipal, cosa alguna de valor, pues el caso es que, tras de tan aparatoso asalto, no se llevaron más que una "perra gorda"; una perrita de buena casa, a juzgar por lo bien mantenida que estaba y tan cariñosa que nos tememos que los laceros cualquier día que se descuide sin bozal por las calles le echen mano y vean aparecer ante la perrera a los asaltadores de marras, dispuestos a pagar la multa correspondiente para hacerse otra vez con el botín de anteanoche.

Claro que el alcalde ha tomado la cosa en el aspecto serio —que también lo tiene— y ayer, al facilitar la noticia a los periodistas, les dió que llegan a un extremo estos actos de incultura ciudadana, que nada se conseguirá con mayor o más intensa vigilancia, si todos los ciudadanos conscientes no coadyuvan con las autoridades en evitación de estos hechos. A tal efecto ruega al vecindario que cuando presencien algún caso de los referidos se comuniquen con las autoridades y les dé cuenta de ellos para esto están permanentemente las oficinas siguientes, con su teléfono, cuyo número se detalla: Ayuntamiento, 48-30; Comisaría de Vigilancia, 22-26; Guardia de Seguridad, 10-13.

### Enfermedades de la piel

## Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado



Todas las misas que se celebren mañana 12 del actual, de ocho a doce ambas inclusive, en el altar de San Antonio de la iglesia parroquial de San Gil Abad, serán aplicadas en sufragio del alma de

## D. Julián Teixeira Perillán

DOCTOR EN MEDICINA

Que falleció en Santander, el 12 del pasado agosto

E. P. D.

Los amigos y compañeros que le dedican este piadoso recuerdo,

SUPLICAN la asistencia y oraciones.

### De Cariñena

## Al pie de un terraplén de treinta metros fué hallado el cadáver de un anciano

El jefe de la estación de Cariñena, línea del ferrocarril Central de Aragón, comunica un suceso al Gobierno civil.

En un lacónico telegrama dice que en el kilómetro 64, hectómetro 8, entre las estaciones de Cariñena y Encinacorba, fué hallado, por personal de la estación referida, el cadáver de un hombre de bastante edad.

El muerto hallábase al pie de un terraplén de veinte metros de altura.

El Juzgado de instrucción de Cariñena practica diligencias.

Respecto a causas de muerte e identificación de la víctima de este suceso, nada dice el telegrama de referencia.

Espéranse nuevos informes.

### Para hoy

## En los cursillos especiales del Magisterio

Ayer tarde, en la Escuela Normal del Magisterio, comenzaron los cursillos especiales.

Los opositores actuaron en el primer ejercicio, correspondiéndoles el tema de cultura y los dos problemas como sigue:

Tema: "La guerra; consideraciones que sobre ella pueden hacerse".

Problema primero: El jardín de una escuela es de forma triangular y tiene 90 metros de base por 40 idem de altura; pero hay un estanque circular que mide 20 metros de diámetro. ¿Qué superficie queda para el cultivo?

Problema segundo: Una modista tiene en su taller 18 oficialas, que en dieciséis días, y trabajando doce horas diarias, han confeccionado 360 trajes. Ha tenido que despedir a diez modistas y a las restantes, ¿cuántos días les serán precisos para hacer 240 trajes, en el supuesto de que las horas de trabajo diarias sean nueve?

El número de cursillistas presentados asciende a 230.

### DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

## Trigo para simiente

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Como en años anteriores, la Granja Agrícola de la Confederación del Ebro de Ejea de los Caballeros facilita a los agricultores que lo deseen simiente seleccionada de las variedades que a continuación se indican:

**Trigo Aragón 02, 03 y 014.**—Estas clases de trigo de otoño, de características idénticas al catalán de monte, pero de mayor producción y desde luego de absoluta uniformidad y fijeza de caracteres, han sido obtenidos por selección genealógica en dicha Granja.

**Trigo L. 4.**—De extraordinaria producción en regadío o sitio fresco. Exige siembra temprana y terreno fuertemente abonado. De calidad inferior al Aragón, pero compensado ampliamente por su mayor rendimiento y resistencia al vuelco.

Por su origen y forma de llevarse la siembra y recolección en la Granja, se garantiza su pureza y el estar exento de mezcla con otros trigos.

**Trigo Manitoba.**—Para siembras tardías en regadío (después de remolacha) o secano fresco. Es de menor producción, pero de calidad inmejorable.

Se garantiza igualmente su pureza de origen y limpieza.

Todos estos trigos se venden al precio de 60 pesetas los 100 kilogramos, en sacos debidamente precintados y puestos sobre vagón Ejea.

Para seleccionarlos además mecánicamente por volumen y peso se pasan los trigos por la criba clasificadora, provista de turbina. Sirviéndose para la venta únicamente el grano caído en el cajón número 1.

Los pedidos deberán dirigirse al ingeniero director de Granja Agrícola, Ejea de los Caballeros".

Lea usted siempre  
"La Voz de Aragón"

### DURANTE AGOSTO

## Intereses regionales

Durante el mes de agosto la Caja de Previsión Social de Aragón ha verificado los siguientes pagos a beneficiarios de:

Fondo de pensiones R. O., 667'85 pesetas.

Idem de capitalización, 23.496'84.  
Idem de pensiones R. L., 6.103'85  
Idem de dotes, 11.156'21.

Bonificaciones, 29.200.  
Pensiones de accidentes, 9.690'11.  
Total, 80.314'86 pesetas.

**Seguro de Maternidad.**— Pagado en concepto de subsidios de lactancia, 1.905 pesetas.

Idem idem de indemnizaciones por descanso, 6.315.

Idem idem de compensaciones sanitarias, 106.

Idem en concepto de indemnizaciones especiales, 60.

Idem a matronas, por asistencia y auxilios, 905.

Idem a médicos por intervenciones y visitas, 400.

Idem a farmacéuticos por ajuares sanitarios y recetas, 459'85.

Total, 10.150'85 pesetas.

**Préstamos concedidos.**— Corporativos, 72.500 pesetas.

## GRAN TEATRO IRIS

Sábado próximo espectáculo  
**CARMEN FLORES**

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B. H., EXPRES AVION, ESPAÑA

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

**BLAS LATRE**

Ventas por mayor y menor  
COSO, 134 ZARAGOZA

# INFORMACIONES DE MADRID

## DECRETO DE HACIENDA

### SE EMITEN TÍTULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE AL PLAZO DE 50 AÑOS Y AL 4 POR CIENTO LIBRE

La nueva Deuda tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la del Estado.—El día 20 del actual el Banco de España abrirá suscripción pública.—

#### Otros detalles de la emisión

##### PARTE DISPOSITIVA

MADRID.—La parte dispositiva del decreto de Hacienda, relativo a la conversión de la deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1917, dice así:

“A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 1 del actual,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas emitirá, con fecha 15 agosto de 1935, títulos de la Deuda al 4 por 100 anual, libre de contribución de Utilidades, amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir del día 15 de agosto de 1945, por la cantidad de 890.578.500 pesetas, necesaria para convertir a la par la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1917, que por el mismo valor nominal existe en la actualidad, la cual quedará retirada de la circulación a partir del día 20 de septiembre actual.

La nueva Deuda tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la del Estado y será admitida por su valor nominal en toda clase de afianzamientos y depósitos por el Estado y cualesquiera Corporaciones de derecho público.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los casos señalados.

Art. 2.º La nueva Deuda estará representada por títulos al portador, de las siguientes series:

A, de 500 pesetas; B, de 2.500; C, de 5.000; D, de 12.500; E, de 25.000; F, de 50.000; G, de 100.000, y H, de 500.000.

Los intereses serán satisfechos por medio de cupones trimestrales, que tendrán sus vencimientos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre y la amortización se hará por sorteos, también trimestralmente, que se celebrarán con un mes de antelación al vencimiento de los cupones.

Tanto el servicio de pago de intereses como el de la amortización se realizará por el Banco de España y sus sucursales.

Art. 3.º Las carpetas provisionales que se emitan en equivalencia de los títulos definitivos que hayan de ser entregados a los suscriptores de esta Deuda y a los tenedores de la del 5 por 100 amortizable de 1917 que se presenten a la conversión serán admitidas en Bolsa como efectos públicos.

Las carpetas tendrán cupones representativos de los vencimientos de 15 de noviembre de 1935 y 15 de febrero, mayo y agosto de 1936, y también ellas, como los títulos representativos de esta Deuda, se admitirán para su pignoración en el Banco de España.

Art. 4.º Los legítimos tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación que no acepten la conversión habrán de presentarlos a reembolso en el Banco de España, en el plazo que media entre la fecha de publicación de este decreto hasta el 17 del actual mes de septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón del 15 de noviembre siguiente.

Los títulos no presentados a reembolso en el plazo indicado en el párrafo anterior se considerarán convertidos en la nueva Deuda y se presentarán en el Banco de España para su conversión a la par de los títulos de la nueva Deuda.

noviembre, a partir del día 20 del corriente mes.

Art. 5.º El día 20 del actual el Banco de España abrirá suscripción pública al contado para la negociación a la par de títulos de la nueva Deuda al 4 por 100 amortizable, en cantidad equivalente a los títulos presentados para reembolso.

En el caso de que los pedidos excedan de la cantidad negociable se procederá al prorrateo redondeando las fracciones que no alcancen un título de la serie A, en forma adecuada para ajustar la suma de las cantidades al importe de los títulos objeto de la suscripción. Sin embargo, los pedidos de suscripción que no excedan de 5.000 pesetas serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso que mediante ellos quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscrita.

Art. 6.º Tanto los pedidos de suscripción como los de canje o conversión habrán de ser intervenidos por agentes de Cambio y Bolsa y por corredores de Comercio en las plazas en que no existan los primeros, abonándose por cuenta del Estado el corretaje del uno por mil, con obligación, por parte de dichos agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones.

Art. 7.º A los presentadores de títulos a reembolso se les entregará un resguardo contra cuya presentación, a partir del 20 del actual mes y previa cancelación por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, percibirán del Banco de España en efectivo el valor nominal de dichos títulos y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del pasado mes de agosto al 19 del actual.

Los presentadores de títulos a la conversión recibirán un resguardo que canjearán en su día por las cartas provisionales de los nuevos títulos.

Los suscriptores a metálico recibirán un resguardo, a la presentación del cual se les entregará en su día las carpetas provisionales de los títulos que les hayan sido adjudicados.

El cupón de estas carpetas, correspondiente al vencimiento del día 15 de noviembre próximo, representará los intereses devengados desde el 20 del actual mes hasta dicho vencimiento.

Art. 8.º Se declaran exceptuados de las solemnidades de subasta, con arreglo a los números primero y tercero del artículo 55 de la ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911, la confección de facturas, resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos y demás efectos y gastos que el desarrollo de la operación requiera.

Art. 9.º Se regulará en el oportuno convenio que celebrará el Minis-

rio de Hacienda con el Banco de España las condiciones con sujeción a las cuales realizará dicho establecimiento los servicios de negociación, conversión, pago de intereses y amortización de la Deuda que se emite en virtud del presente decreto.

Art. 10. En uso de la autorización concedida por el artículo segundo de la ley de 1 de agosto último y por medio de orden ministerial que se dictará en ejecución del presente decreto, se introducirán en los conceptos del presupuesto de gastos a que dicha ley se refiere las alteraciones que sean precisas, a fin de dar de baja en ellos los créditos o la parte de los mismos que, como consecuencia de la conversión, no hayan de ser utilizados y de alta los que requiera la nueva Deuda.

Estas operaciones afectarán a los conceptos siguientes:

**Bajas o reducciones:**  
Al capítulo tercero, artículo noveno, grupo 21, “Intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917”, la cantidad que corresponda, atendido el importe de los títulos presentados a reembolso.

Al capítulo tercero, artículo 10, grupo noveno, “Amortización de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917”, 2.900.000 pesetas.

Al capítulo tercero, artículo 11, grupo quinto, “Comisión al Banco de España por pago de intereses y amortización de la Deuda del Estado”, subconcepto “Deuda amortizable al 5 por 100 emisión de 1917”, la cantidad que corresponda atendida la amortización e intereses de los reembolsos.

**Aumentos o créditos nuevos:**  
Al capítulo tercero, artículo noveno, grupo 33, “Intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, libre de impuestos, emisión del 15 de agosto de 1935”, las cantidades que correspondan a las cifras de suscripción y de canje.

Al capítulo tercero, artículo 11, grupo quinto, “Otros gastos, comisión al Banco de España por pago de intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de agosto de 1935”, la cantidad que sea procedente en función de la que se calcule para el concepto anterior.

Al capítulo tercero, artículo 11, grupo noveno, “Gastos de todas clases que exigiere la emisión y negociación de la Deuda creada por el presente decreto para la conversión de las Deudas amortizables del Estado con arreglo a la ley de 1 de agosto de 1935”, el crédito que fuera preciso para atenderlos en la forma prevista por el artículo segundo de la citada ley.

## Manifestaciones del señor Chapaprieta

### Se convertirá a la par la Deuda amortizable de 1917 al 5 por ciento

#### Y SE EMITIRAN TÍTULOS AL 4 POR 100 ANUAL

MADRID. — El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas este mediodía les entregó el texto del decreto para convertir a la par la deuda amortizable al 5 por 100, de la emisión de 1917, la cual quedará retirada de la circulación a partir del día 10 de septiembre actual.

La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas emitirá, con fecha 15 de agosto de 1935, títulos de la deuda al 4 por 100 anual, libres de la contribución de utilidades, amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir del día 15 de agosto de 1945, por la cantidad de pesetas 890.587.500, necesaria para realizar la citada conversión.

La nueva deuda tendrá todas las garantías y privilegios propios del

Estado, y será admitida por su valor nominal en toda clase de afianzamientos y de depósitos por el Estado y cualquiera Corporación de derecho público.

Los intereses serán satisfechos en cupones trimestrales, que vencerán el 15 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, y la amortización se hará por sorteo, también trimestral.

El día 20 del actual el Banco de España abrirá suscripción pública al contado para la negociación a la par de los títulos de la nueva deuda.

Los tenedores de la deuda retirada de la circulación que no acepten la conversión la presentarán a reembolso en el Banco de España en el plazo que media entre la fecha de publicación de este decreto y el 17 del actual. Los títulos no presentados a reembolso en este plazo se considerarán convertidos.

#### EL TRIBUNAL SUPREMO

### Confirma la sentencia de la Audiencia de Oviedo

#### CONTRA EL TENIENTE IVANOFF, QUE DIO MUERTE AL PERIODISTA SIRVAL

MADRID. — Los magistrados de la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo han firmado en la mañana de hoy sentencia en la que declaran no haber lugar al recurso de casación interpuesto por el letrado don Eduardo Ortega y Gasset contra el fallo del Tribunal de Urgencia de Oviedo que condenó a la pena de seis y un día de prisión menor al teniente del Tercio Dimitri Ivanoff, autor de los disparos que causaron la muerte al periodista señor Sirval.

Los magistrados del Tribunal Supremo estiman en la sentencia que las irregularidades que se denuncian no pueden ser subsanadas dentro de los estrechos moldes del recurso de casación.

La sentencia confirma, por tanto, el fallo del Tribunal de Urgencia de Oviedo.

VISADO  
POR  
LA  
PREVIA  
CENSURA

#### LAS SALAS DEL SUPREMO

### Decreto que modificará la composición de las mismas

#### PROPOSITOS DEL SEÑOR CASANUEVA

MADRID. — “Heraldo de Madrid” dice lo siguiente:

“Dentro de breves días, antes del 15 de los corrientes, se publicarán en la “Gaceta” unos decretos del Ministerio de Justicia notificando la composición de las salas del Tribunal Supremo.

El señor Casanueva tiene especial interés en la sala segunda y olvidándose de que la Constitución declara inamovibles a los funcionarios de la carrera judicial, llevará a esta sala magistrados de su afecto y confianza.

Es natural que un ministro de la Ceda proceda así con un organismo que ha de conocer de los recursos de casación contra las penas capitales dictadas o por dictar y que ha de conocer en el sumario instruido contra el señor Largo Caballero. Es más: ya se nos han dado los nombres de dos posibles magistrados: don Onofre Sastre y el señor Alarcón.

### Cotización de moneda

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.  
Libras, 36'30.  
Dólares, 7'36.  
Belgas, 124.  
Suizos, 2'39.  
Liras, 59'95.  
Marcos, 2'95.  
Escudos, 0'33.

### Precios del ganado

#### COTIZACIONES

MADRID.—Precios del ganado:  
Vacuno.—Cebones, 200 a 265 pesetas los 100 kilos; vacas, 200 a 270 idem; toros, 235 a 261 idem; bueyes, 243 idem. Promedio de precio, 263 idem.  
Ternera de Castilla, de primera, 422 a 452 pesetas los 100 kilos; idem de segunda, 361 a 413 idem; ternera de la montaña y asturiana, de primera, 391 a 410 idem; idem de segunda, 326 a 383 idem; ternera de Galicia, de primera, 326 a 348 idem; idem de segunda, 283 a 317 idem; de la tierra, 292 a 361 idem.

#### CINEMA GOYA

Hoy, un estreno y una reprise  
**Los de 14 años**  
Un himno eterno de dos inmensas bellezas, la juventud y la naturaleza,  
y  
**LA ESPIA NUM. 13**  
Sensacional película llena de episodios dramáticos, por Marion Davies.

#### Teatro Parisiana

Programa extraordinario.  
**DUVALLES, ESTAFADOR**  
por GASTON DUVALLES  
y JACQUELINE FRANCELL; e  
**I. F. 1 NO CONTESTA**  
Superfantasia inigualada por DANIELA PAROLA, CHARLES BOYER y JEAN MURAT

#### Frontón Cinema

Dos películas extraordinarias.  
**LA CHICA DEL SURTIDOR**  
Deliciosa comedia musical, por Fritz Schulz y Ursula Grabley  
y  
**SU ULTIMA NOCHE**  
Gracioso y divertido vodevil, por Ernesto Vilches. En español.

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## Del momento político

### La aplicación de la ley de Restricciones puede dar lugar a una crisis

A NO SER QUE S. E. FIRME LOS OPORTUNOS DECRETOS

MADRID. — El órgano de la Ceda "Ya" dice lo siguiente acerca de la situación política:

"El proceso de la aplicación de la ley de Restricciones ha llegado a su momento álgido al convertirse en problema netamente político. Hasta ahora se ha hablado en abstracto acerca de los Ministerios que se podían suprimir, de las fusiones que se pudieran hacer. Pero ese acuerdo, no difícil de establecer, tiene una segunda parte más dificultosa todavía. Es sabido que la formación del Gobierno actual fué laboriosa y complicada, porque había una circunstancia que llegó a convertirse en el eje de la tramitación: la proporcionalidad. Y ahora hay que afrontar el aspecto que roza ese mismo problema.

Integran el Gobierno cuatro partidos políticos: el radical, con cinco ministros, pues aunque los señores Chaparrista y Portela sean independientes se adscribieron al Gabinete como radicales; la Ceda, con otros cinco; los agrarios, con dos, y los liberales demócratas, con uno. Este partido es el que quedaría en su misma situación actual. Pero, ¿y los otros?

Todo está, pues, en el aire, y cuando se diga de haberse concretado la fórmula, sobre todo en lo que afecta a nombres y a personas, no se ajusta a la realidad del momento. Sin embargo es deseo del Gobierno —de todo el Gobierno— que esta reforma se haga pronto. Un ministro nos decía esta mañana: "No se puede permanecer en inerte. Nada desvaloriza más la interinidad de un ministro que el ambiente de rápida formación en su departamento cuando se sabe o se supone que va a salir".

Por otra parte el Gobierno quiere disponer de la semana próxima, última de vacación parlamentaria, para preparar el proyecto definitivo de la ley Electoral. Hay que actuar con celeridad. Es conveniente que en esta misma semana quede resuelto el problema. La incógnita es ésta: Las dificultades que se alzan en el camino de esta reorganización y que dejamos apuntadas, ¿se pueden vencer en dos o tres días?

El día de mañana puede ser decisivo, porque el señor Lerroux llegará de Barcelona, y por la tarde, seguramente, se reunirá la ponencia.

En el seno de ella podría llegar a resolverse lo que afecta a los radicales. Queda lo de los agrarios. El señor Martínez de Velasco ha sido llamado a Madrid. Contestó que estaría aquí hacia fines de semana y se le hizo saber la conveniencia de que anticipase su viaje. No se sabe si vendrá mañana o el jueves.

Existe la impresión de que al Consejo del jueves no se llevará todavía esta cuestión. Es lo más probable que ese Consejo sea ordinario, para despachar asuntos de trámite, y que se convoque otro extraordinario para la reorganización ministerial.

Y queda un último punto por examinar. La propuesta al presidente de la República puede tener dos salidas: o lo aceptación con el simple trámite de extender y firmar los oportunos decretos, o la crisis, para dar más solemnidad al reajuste. En este último caso, aunque la solución está de antemano prevista, habría consultas y dilaciones que acaso determinasen que la apertura de Cortes fuese sólo formularia, y que de hecho no pudiesen comenzar las sesiones hasta dejar definitivamente resuelto este problema político."

cado, cuadros y otros enseres. Las ropas que había en la sacristía no pudieron salvarse.

Próximo también al lugar del siniestro se encuentra el Hospicio, impresionado el fuego a los niños acogidos, por lo que hubo necesidad de llevarlos a la capilla situada en el lado opuesto al del incendio.

La fábrica no ha sufrido ningún daño en el incendio por tener un grueso muro que la separa de la casa incendiada y se cree que podrá reanudar el trabajo en seguida, pues los desperfectos sufridos son de escasa importancia.

En los edificios siniestrados las pérdidas son de consideración, pero estaban asegurados. Se desconocen los motivos del fuego, aunque se cree casual.

### VIDA POLITICA

### Celebraron una extensa conferencia los señores Gil Robles y Lucía

PETICIONES DE LOS AGRICULTORES DEL LITORAL CATALAN

MADRID. — En ausencia del ministro de Agricultura, se ha entrevistado con el subsecretario, señor Romero Radigales, el presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas del Litoral, don Pedro Calot, para hablarle del Tratado con Inglaterra en lo que se refiere a la exportación de patata temprana y de los créditos de la última exportación de verduras a Alemania.

Dice el señor Calot que los agricultores del litoral catalán desearían saber antes de empezar este año la exportación de verduras a Alemania, en la forma que ha de efectuarse el pago de las mismas. En cuanto al Tratado con Inglaterra, entiende que ha de suprimirse el impuesto del 4/8 que hoy existe para la exportación de patata temprana, por una serie de razones que ha expuesto.

El señor Romero Radigales, en nombre del ministro, no solamente ha prometido interesarse, sino defender en todo lo que dependa del Ministerio de Agricultura, los intereses de los agricultores del litoral catalán.

### CONFERENCIAN LOS SEÑORES SEÑORES GIL ROBLES Y LUCIA

MADRID. — Esta mañana sostuvieron una larga conferencia los señores Gil Robles y Lucía.

Según parece, la conversación no fué ajena a la ley de Restricciones.

### GIL ROBLES IRA A CADIZ

MADRID. — El próximo día 15 irá el señor Gil Robles a Cádiz para asistir a la entrega de una bandera a la Guardia civil.

Con este motivo Acción Popular gaditana organiza un banquete en su homenaje, habiéndose instalado altavoces para transmitir los discursos.

### POR CUESTIONES DE TRABAJO

### Amenaza de muerte al presidente de la Sociedad de Marineros

### QUE FALLECE DE LA IMPRESION RECIBIDA

CASTELLON. — En Vinaroz el marinero Joaquín Gombau Chaler, por desavenencias en cuestiones de trabajo, amenazó de muerte al presidente de la Sociedad de Marineros "El Progreso", Sebastián Bad Decap, de setenta años, quien falleció de la impresión que le produjo la actitud de Gombau.

### La "Gaceta"

### Los tenedores de trigo deberán presentar declaración jurada de sus existencias

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

**Guerra.** — Decreto relativo a las situaciones de los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y suboficiales y personal del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

Otro concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Caballería en situación de retirado, don Ramón Cano López.

Otro ampliando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera de los materiales y efectos que se citan.

**Hacienda.** — Decreto autorizando una emisión de timbres postales para conmemorar el XL aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa.

Otro dictando normas relativas a las defraudaciones en el consumo de luz, de gas, electricidad y carburo de calcio.

**Agricultura.** — Decreto disponiendo que por este Ministerio se realicen los ensayos y experiencias precisos para beneficiar las melazas y jugos verdes de la remolacha azucarera por el procedimiento de que es autor don Teófilo Gaspar y Arnal.

Otro ídem que los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados a que, sin excepción ni excusa alguna presenten la declaración jurada de las existencias que recolectaron o tienen en su poder.

Orden disponiendo que el personal técnico del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios y personal afecto al Instituto de Biología Animal, no podrá ejercer más de un cargo oficial con sueldo consignado en los presupuestos del Estado.

**Industria y Comercio.** — Otro prohibiendo, con carácter temporal, la importación de garbanzos tarifados en la partida 1.345 de los vigentes aranceles de Aduanas.

**Hacienda.** — Orden fijando en 138'29 por ciento el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes de septiembre las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes.

Otra dictando normas para la sujeta de géneros contingentados o sujetos a determinados requisitos de importación.

**Obras Públicas.** — Orden disponiendo que las cantidades que han de ingresar en las Compañías de ferrocarriles intervenidas por las Comisariías del Estado en las zonas que se indican, en virtud del prorrateo fijado en las vigentes disposiciones, lo serán en la cuenta corriente que en el Banco de España se abrirá a nombre del director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera y del jefe de Contabilidad de este Ministerio, con el epígrafe que se expresa.

### PARTE DISPOSITIVA DEL DECRETO SOBRE LA TENENCIA DE TRIGO

MADRID. — La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar, al término de la recolección y en cualquier caso antes del día 10 de noviembre próximo, por sí o utilizando mandatario autorizado por escrito y ante la Alcaldía, Junta vecinal o administrativa en cuya jurisdicción tengan almacenados sus trigos, la

declaración jurada de las existencias de los mismos que recolectaron o tienen en su poder.

La declaración la hará por duplicado, subordinándola al modelo que se inserta a continuación en el lugar y en las horas que se señalen a base de las instrucciones detalladas que a tal fin dará a las autoridades locales el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, teniendo en cuenta principalmente que los impresos habrán de serle facilitados al declarante con la máxima economía y que las épocas y horas de las declaraciones deben compaginarse con las de las faenas del campo.

Artículo 2.º Un ejemplar de la declaración suscrito por la autoridad y sellado se le entregará al declarante y el otro ejemplar firmado por este último, lo enviará la autoridad de que se trate en plazo brevísimo al ingeniero jefe de la Sección Agronómica, el cual, a su vez, remitirá un resumen a la Dirección General de Agricultura, Sección de Estadística y Economía Agrícola.

Artículo 3.º Aparte las sanciones en que incurran los tenedores de trigo que no lo hubieran declarado dentro del plazo que para ello fija el artículo primero del presente decreto, señaladas en la vigente legislación de Abastos y en varias de las disposiciones para la regulación del mercado triguero las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para su venta por el propietario.

Artículo 4.º Los gobernadores civiles de las provincias, valiéndose del "Boletín Oficial" y de los periódicos de mayor circulación de su capital; los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, y en general, cuantas personas se hallen revestidas de alguna autoridad, procurarán, utilizando para ello todos los medios a su alcance, dar la mayor difusión al presente decreto para que llegue a conocimiento del mayor número posible de agricultores, haciendo saber a éstos que por la declaración que se les pide se quiere lograr el conocimiento más exacto de la cantidad de trigo existente en el país para que en todo momento el Gobierno de la República sepa a qué atenerse al promulgar cualquier clase de medidas referentes a la cuestión vital de la producción y comercio del trigo.

### DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

### El sumario entra en un período de gran interés

### AUTOS DE PROCESAMIENTO

PAMPLONA. — El juez que entiende en el robo de la catedral, señor García Rodrigo, manifestó hoy a los periodistas que se había llevado a cabo la diligencia de ver si la palanqueta hallada en el pueblo de Berrioplano coincidía con las huellas de la ventana de la sacristía de canónigos de la catedral. Efectivamente, el instrumento correspondía exactamente a las huellas y fué sin duda alguna el utilizado por los ladrones. Añadió el juez que por la tarde se había dictado auto de procesamiento contra el detenido en Palencia José Casado, contra el portugués y contra el Román.

Con la detención del primero de estos procesados y la de Oviedo de la Mota el sumario vuelve a entrar en período de gran actividad, que culminará cuando los detenidos sean traídos a Pamplona.

### SAN SEBASTIAN

### Aniversario de la muerte de Manuel Andrés

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

SAN SEBASTIAN. — El Ayuntamiento acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la madre del insigne escritor vasco don Pío Baroja.

### FUNERAL

SAN SEBASTIAN. — Falange Española y Unión Regionalista Guipuzcoana celebraron misa-funeral en memoria de Manuel Carrión al cumplirse el prime aniversario de su muerte por asesinato.

### LA ASOCIACION DE LA PRENSA DEPOSITA FLORES EN LA TUMBA DE MANUEL ANDRES

SAN SEBASTIAN. — A la una de la tarde la Asociación de la Prensa se trasladó al cementerio, depositando una hermosa corona de flores en la tumba de don Manuel Andrés, cuyo primer aniversario de su asesinato se cumple hoy.

### SESION NECROLOGICA

SAN SEBASTIAN. — A las tres de la tarde Izquierda Republicana llevó a la tumba de don Manuel Andrés infinidad de coronas de flores, que fueron depositadas en el local social. Por la noche se celebró sesión necrológica en el mismo local.

### EN VITORIA

### Un voraz incendio destruye una casa

EL FUEGO CAUSO DAÑOS EN LAS CASAS COLINDANTES. — ALARMA.—PRECAUCIONES

VITORIA. — Se ha declarado un voraz incendio en la casa propiedad del fabricante de sillas don Antonio López, situada junto a la fábrica.

Han quedado destruidos todos los pisos que ocupaban los sobrinos del propietario.

La rapidez del fuego fué tanta que no dió tiempo a los inquilinos para poner a salvo ninguno de sus efectos, teniendo que salir de sus habitaciones precipitadamente.

El fuego fué descubierto por uno de los sobrinos, que regresaba en automóvil del pueblo de Apellaniz, quien dió aviso inmediato a los bomberos. Estos llegaron con toda rapidez, pero nada pudieron hacer, pues ya la casa era pasto de las llamas, quedando completamente destruída.

También causó el fuego daños de consideración en otra casa de vecindad situada a la parte trasera de la siniestrada, produciendo grandes destrozos en las viviendas, que fueron desalojadas, colocándose los muebles en la calle.

Junto a estas dos casas se halla la iglesia del Cristo, sita en la calle de San Ildefonso y ante el temor de que el fuego se propagara al templo se procedió a sacar violentamente, a martillazos, una imagen del Crucifi-

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## EL SEÑOR LERROUX, EN CATALUÑA

### CONTINUARON AYER LOS ACTOS EN HOMENAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO

SE DA EL NOMBRE DE LERROUX A UN GRUPO ESCOLAR

BARCELONA.—Esta mañana tuvo lugar en la plaza de España el acto de dar los nombres de Alcalá Zamora y Alejandro Lerroux a dos grupos escolares de los existentes en dicha plaza. El tercero de estos grupos lleva el nombre de Francisco Maciá.

Asistieron a la ceremonia, además del presidente del Consejo de ministros y el gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, el comandante general de la División, los ministros y exministros que acompañaban al señor Lerroux, el concejal de Cultura del Ayuntamiento señor Codola, acompañado del alcalde, señor Saumar, y de varios concejales, otras autoridades y numeroso público.

Al llegar el presidente del Consejo la Banda municipal interpretó el Himno de Riego, saliendo a recibirle el señor Codola y concejales.

Reunidos los concurrentes frente al grupo escolar que se denominará de Alcalá Zamora, el señor Codola hizo uso de la palabra en catalán. Dijo que el acto que se estaba celebrando era de agradecimiento y admiración por la obra realizada por dos ciudadanos ilustres que ocupan las más altas magistraturas del país.

Añadió que el primero se había hecho acreedor a tal honor por sus merecimientos y el otro por la obra de concordia que estaba realizando.

Después pronunció un discurso el presidente del Consejo. Considera que al dar su nombre al grupo escolar es el mayor de los honores que podía recibir, sobre todo al encontrar presente, aunque su nombre va colocado al do del presidente de la República, ejemplo de patriotas.

Los nombres de las calles varían a menudo a los vaivenes de la política, pero, en cambio, los que se dan a las instituciones de esta naturaleza son más permanentes.

Dedicó un sentido recuerdo a la memoria de don Hermenegildo Giner de los Ríos y considera un honor inmerecido el que su nombre figure con la misma consideración, por cuanto existe otro grupo escolar que lleva el nombre del insigne pedagogo.

Acabó elogiando la labor cultural que se realiza y dijo que cuanto más se defienda la enseñanza, la generación que venga sentirá más amor por Cataluña y por España. El discurso fue muy aplaudido.

A continuación fué recorrida la cortina correspondiente a Alcalá Zamora. Fué invitado a realizar este acto el señor Lerroux, pero éste pidió que en su nombre lo hiciera el señor Codola.

La misma operación se verificó después en el grupo escolar que lleva el nombre de Lerroux, pronunciando el señor Codola breves palabras.

EN ESPARRAGUERA. — VISITA A LA COLONIA SEDO

Al mediodía, y siguiendo el programa trazado, el señor Lerroux y las autoridades que le acompañaban se han trasladado a Esparraguera, girando una visita a las fábricas de la colonia Sedó.

Después de esta visita las autoridades han sido obsequiadas con un banquete, después del cual regresaron a Barcelona y se dirigieron a la Generalidad para asistir a un té de honor que se celebró en el salón de San Jorge.

DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

El presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, durante el banquete con que fué obsequiado en la colonia Sedó, de Esparraguera, pronunció un discurso, contestando el ofrecimiento que le hizo el señor Sedó. Dijo que agradecía el agasajo y que

desde aquella improvisada tribuna correspondía a todas las manifestaciones de amistad de que había sido objeto. Se refirió al discurso pronunciado por el señor Sedó, diciendo que había expuesto sus ideas con gran sencillez y claridad. Somos soldados —agregó el señor Lerroux— de un ideal los que estamos aquí reunidos y en este ambiente no hemos de fijarnos en tal o cual partido, sino en el desarrollo del programa nacional, que es el de servir a la Patria y a la República.

Hace luego historia de su venida a Barcelona y de los principios de su actuación política, empezando más tarde a conocer a Cataluña y su potencialidad económica. Afortunadamente llegó la República y aquí hay personas a quienes mentalmente hubiera fusilado, aunque luego las hubiese perdonado. ¿Verdad, señor Durán y Ventosa? Tened entendido los que empezáis que no hay que suprimir nunca a nadie, porque hasta los equivocados son útiles para la consecución de algún fin noble. Me dicen que he dado entrada en el Gobierno a elementos de otros partidos y que se me ha dicho que algún día estos partidos gobernarán. ¿Y qué? Si lo hacen mejor que yo... Estos elementos me han dado sus votos y mañana, si ellos gobiernan, yo les daré los míos.

Habló después de la abnegación de la familia Sedó en pro de la paz social, de la laboriosidad para fomentar la economía nacional.

Añadió que son propósitos suyos poner todos los medios para conseguir estas justas aspiraciones de que habló Sedó, y terminó diciendo: "Si me imitáis, la industria catalana, al par que la española, será un ejemplo que todos los países imitarán".

Al concluir su discurso fué objeto de calurosos aplausos.

Terminó el acto a media tarde, y los invitados iniciaron el regreso a Barcelona. El jefe del Gobierno, que fué saludado y vitoreado, a su paso por los talleres, por los habitantes de la colonia, llegó a Barcelona a las cinco y media de la tarde, dirigiéndose al Hotel Ritz para descansar unos momentos.

UN TE EN LA GENERALIDAD

BARCELONA. — A última hora de la tarde se ha celebrado en la Generalidad el té de honor con que el jefe del Gobierno obsequiaba a las autoridades y correligionarios. En el salón de San Jorge y en los patios góticos y de los Naranjos se habían instalado numerosas mesas y varias orquestas que amenizaron el

acto. En la planta baja del patio gótico se situó una banda de regimiento que rindió honores al señor Lerroux, a su llegada, a las siete de la tarde, acompañado del gobernador, señor Pich y Pon, alcalde accidental y otras personalidades. Los asistentes a la fiesta, puestos en pie, tributaron al jefe del Gobierno una entusiasta ovación. Asistieron al acto numerosas representaciones y autoridades civiles y militares, Cuerpo consular y representantes de entidades económicas. El señor Lerroux y sus acompañantes se dirigieron al antedespacho de la Presidencia, tomando asiento con ellos los señores Durán y Ventosa, ministro de Estado, señor Rocha, y el general Sánchez Ocaña. En mesas próximas se hallaban la esposa del presidente, doña Teresa López, don Aurelio Lerroux, don Julio Rocha, consejeros de la Generalidad y diversas personalidades. Recorrió después el palacio, recibiendo muestras de afecto y adhesión por parte de los asistentes. El jefe del Gobierno fué despedido por todas las personalidades, rindiéndole los honores correspondientes.

DICTADOR QUE DESAPARECE

### Fallece el senador Huey Long

POSIBLE DERRUMBAMIENTO DEL SISTEMA POLITICO QUE HABIA ESTABLECIDO

BATON ROUGE. — El senador Huey Long murió bajo el aparato de respiración artificial de oxígeno después que los médicos que le asistían habían agotado todos los recursos para hacerle reaccionar desde que comenzó a perder fuerzas el lunes por la noche.

El anuncio de la muerte de Long ha sido recibido con una gran calma pronosticadora, según se cree, de inmediato y posiblemente derrumbamiento del aparato político que el dictador había establecido en el Estado de Luisiana.

En previsión de posibles perturbaciones cuatro compañías de guardias nacionales están preparadas en los cuarteles de Jefferson mientras que una fila de camiones están dispuestos para el traslado rápido de esas fuerzas.

ERA UNA DE LAS FIGURAS MAS PINTORESCAS DE LA POLITICA YANQUI

NUEVA YORK.—El senador Huey Long, que ha fallecido a las seis y diez (hora local), era una de las

## Grecia

### Tsaldaris recomienda la votación a favor de una monarquía democrática

EN EL PROXIMO PLEBISCITO A CELEBRAR

ATENAS. — El primer ministro, Tsaldaris, ha lanzado un manifiesto en el que recomienda la votación a favor de una monarquía democrática en el próximo plebiscito que se va a celebrar para determinar el régimen por el que se ha de regir en lo sucesivo la nación.

ZAIMIS PRESENTARA SU DIMISION

ATENAS. — Se ha sabido que el presidente de la República, Alejandro Zaimis, presentará su dimisión inmediatamente después de la declaración esperada de Tsaldaris en favor de la restauración monárquica. El general Papagos, amigo de Tsaldaris, ha sustituido al general Panachietacos, y se celebrará una nueva reunión del Consejo de ministros.

La situación permanece aún bastante confusa.

Un buque de guerra italiano ha entrado de manera inesperada en el puerto de Pylos. Las autoridades del puerto han pedido instrucciones al Gobierno. A este respecto conviene mencionar que dos oficiales de la Legación italiana visitaron recientemente el puerto de Pylos. Se cree que algunas unidades de la flota inglesa en el Mediterráneo visitarán Pylos en el curso de la semana.

DEL INCIDENTE ENTRE LOS GENERALES CONDYLLIS Y PANAYOTAKOS

ATENAS. — Se confirma el incidente entre el general Condylis, ministro de la Guerra y vicepresidente del Consejo, y el general Panayotakos.

El Consejo de ministros ha escu-

chado las explicaciones de este último y se cree que el incidente ha sido debido a una mala interpretación que está en vías de arreglo.

Durante la celebración del Consejo el señor Tsaldaris recibió a una comisión de diputados monárquicos, a los que aseguró que haría proceder al plebiscito y se declararía partidario de la restauración.

EL GENERAL CONDYLLIS PRESENTA LA DIMISION, PERO LA RETIRA

ATENAS. — La Agencia Atenas comunica: "A consecuencia de ciertos movimientos del primer cuerpo de Ejército se tomaron medidas como resultado de las cuales presentó su dimisión el ministro de la Guerra, general Condylis.

El Consejo de ministros ha examinado la situación, y estimando que la misma era consecuencia de una mala interpretación, el general Condylis ha retirado su dimisión.

Durante el Consejo se produjo una riña en los pasillos de la Cámara entre varios diputados. El general Panayotakos intervino para restablecer el orden y resultó ligeramente herido.

En vista de ello ha sido reemplazado en el mando del primer cuerpo de Ejército por el general Papagos.

REPUBLICANO QUE DIMITE

ATENAS. — Se asegura que el señor Pericles Rallis, considerado como republicano, ha dimitido.

EL EXREY JORGE, HUESPED DE LOS REYES DE INGLATERRA

LONDRES. — El exrey Jorge de Grecia ha llegado al castillo de Balmoral, donde es huésped de los soberanos ingleses.

## Los toros

### Domingo Ortega triunfa en la feria de Albacete

AMOROS, MARAVILLA Y FELIX RODRIGUEZ II, CON TOROS DE TRESPALACIOS

ZAMORA. — Corrida de feria. Toros de Trespalacios.

Primero. — Pepe Amorós da unas verónicas imponentes. Intenta pasar, pero desiste por las malas condiciones del toro. La faena es valentísima, terminando con media superior y descabella.

Segundo. — Maravilla da unos lances que son aplaudidos. Se encuentra al toro inludible. Da varios telonazos y media estocada que mata.

Tercero. — Félix Rodríguez II es aplaudido con el capote. Debido a la mansedumbre del bicho se originan constantes broncas. Hace una faena breve para igualar y termina con un pinchazo y media estocada.

Cuarto. — Amorós veroniquea bien. Lo para y es ovacionado. Faena superior. Un pinchazo, una estocada buena y descabella. (Ovación).

Quinto. — Maravilla no consigue que el toro tome el capote. Hace una faena valiente para un pincha-

zo bueno, otro sin soltar y descabella.

Sexto. — Félix Rodríguez se limita a ponerlo en suerte. Faena incolora, varios pinchazos, estocadas y descabellos.

BARRERA, ARMILLITA Y ORTEGA, CON TOROS DE VILLAMARTA

ALBACETE. — Toros de Villamarta.

Primero. — Barrera da unos lances insulsos, encontrando al toro gazapón. Faena superior para un pinchazo alto y media delantera.

Segundo. — Armillita no puede veroniquear, por manso. Faena por bajo, sufriendo una colada. Un pinchazo sin soltar, otro malo, otro y descabella.

Tercero. — Ortega da unos lances formidables. Faena superior, artística y suave, tocando la música. Un pinchazo en hueso, media alta y descabella.

Cuarto. — Barrera da unas verónicas que son jaleadas. Comenzando faena gazapón el bicho. Pocos pases y un pinchazo, haciéndole doblar.

Quinto. — Armillita intenta inútilmente lancear. Faena con carreras. Un pinchazo, una estocada corta y descabella.

Sexto. — Ortega da unos lances soberbios. Otra faena superior, cogiendo los pitones y haciendo filigranas, incluso de rodillas. Un pinchazo alto y media estocada superior. Ovación, dos orejas y rabo.

## SALON DORE

HOY, ¡ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

ESTRENO

de la superproducción "Los Artistas Asociados"

TEMPORADA 1935-1936

## EL REY SOLDADO

La más formidable creación del cooso

EMIL JANINGS

con LEOPOLDINE CONSTANTIN y WERNER HNZ

Un superfilm de primerísima categoría, de magnífica presentación y de gran espectacularidad.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

## MOVILIZACION GENERAL DE LAS FUERZAS FASCISTAS

ROMA. — El "Boletín Oficial" del partido fascista anuncia que en breve se celebrará en toda la península un ejercicio de movilización general de las fuerzas fascistas. Este ejercicio tendrá lugar asimismo en las colonias italianas.

La orden de concentración se dará a toque de campanas y con sirenas, y con redobles de tambor en las aldeas y los campos.

Dada la señal, todos los miembros de las organizaciones fascistas deberán vestir el uniforme y marchar al lugar destinado.

## DURACION DE LOS EJERCICIOS FASCISTAS

ROMA. — Los ejercicios de movilización general del partido fascista durarán hasta media noche, excepto para los niños de las formaciones "baililla", que regresarán a sus hogares a las nueve de la noche.

## SOLDADOS ITALIANOS QUE PASARON EL CANAL DE SUEZ

LONDRES.—Comunican de Port Said a la Agencia Reuter que durante el mes de agosto han pasado por el Canal de Suez, con rumbo al África oriental, 26.445 soldados italianos.

Fueron repatriados 1.737.

## HIDROS INGLESES A BASORAH

LONDRES. — Telegrafian de Gibraltar a la Agencia Reuter que tres hidroaviones que se dirigen a Basorah por ruta británica, o sea empleando un itinerario exclusivamente inglés, han llegado a aquella plaza en la tarde de hoy.

Estos aparatos proceden de la base inglesa de Plymouth.

## MOVILIZACION ORDENADA POR EL DUCE

ROMA. — Mussolini ha ordenado que se haga a modo de prueba una movilización de todas las fuerzas civiles y militares de Italia, así como también de las colonias, en "un futuro cercano".

## CEDE LA LLUVIA EN ABISINIA. PROYECTOS MILITARES DEL NEGUS

DJIBOUTI. — El haber cedido un tanto la lluvia desde el viernes último en las regiones montañosas de Cheralt, Semlem y Reghemender, de Etiopía, que enfrentan con la Eritrea italiana, donde las fuerzas expedicionarias italianas están trabajando activamente en la construcción de carreteras, ha determinado el que los colonos experimentados puedan pronosticar que para el 15 ó el 20 de septiembre habrá terminado la estación de las lluvias torrenciales, después de lo cual seguirán tres o cuatro semanas con ligeras lluvias, que no impedirán los movimientos de las tropas por los caminos actualmente llenos de lodo.

Al mismo tiempo que cede la intensidad de las lluvias, los observadores conceden la mayor importancia a las noticias que llegan hasta aquí, según las cuales el Estado Mayor general etíope está ya preparado para hacer frente al primer ataque italiano, que se cree se iniciará por Adowa, en el Norte.

Según estas informaciones, el emperador y el jefe militar, Ras Seyoum, considerado como la mano derecha del emperador, comandante de las fuerzas negras del Imperio en Tigre, tienen el proyecto de simular una retirada ante el avance inicial italiano, con el fin de llevar las fuerzas enemigas al interior del país y facilitar a los etíopes una ventaja estratégica en su propio terreno.

Entretanto se ha sabido que dos mil soldados y 600 mulas llegaron a Harrar durante el último fin de semana, procedentes de Addis Abeba, fuerzas que serán transportadas en camiones y mulas a las regiones de las inmediaciones de Djidjiga y Oga-den.

Se ha sabido también que los etíopes están movilizando más de un centenar de vehículos pesados para estos transportes.

Simultáneamente, según informa-

## DEL PLEITO ITALO-ETIOPE

## ANTE LA INTRANSIGENTE ACTITUD ITALIANA SE DA POR FRACASADO EL COMITÉ DE LOS CINCO

Los delegados ingleses indicaron que en el caso de que Francia no apoyase el convenio de la S. de N. pudiera derrumbarse ésta, así como los pactos de Locarno.—El Duce prepara una gran movilización, que comprenderá dos millones entre hombres y jóvenes

ciones que llegan a Djibouti, 40.000 soldados italianos se están concentrando en las inmediaciones de Assab, al pie de las cordilleras del Tallo. Este sector es considerado de gran importancia estratégica, puesto que desde él los aviones de bombardeo podrían llegar fácilmente a todos los puntos vitales de Etiopía, Addis Abeba, la capital, y el gran baluarte que constituye la provincia de Harrar.

## EL NEGUS TEME LOS ATAQUES AEREOS

DJIBOUTI. — Según las noticias que se han recibido hoy aquí son los ataques aéreos lo que más teme el emperador Haile Selassie, por lo que ha dado órdenes a todos sus generales para que no concentren sus tropas, sino que las tengan lo más repartidas que les sea posible, con el fin de no ofrecer blanco a la aviación.

## ITALIA HA DECIDIDO BOICOTEAR LA LABOR DEL COMITÉ DE LOS CINCO

GINEBRA. — De fuente autorizada se ha sabido que Italia ha decidido boicotear completamente la labor de la Comisión de los Cinco, negándose a reconocer su autoridad para intervenir en la disputa.

## CUANDO COMENZARAN LAS HOSTILIDADES

ROMA. — En general se cree que la movilización de todas las fuerzas fascistas coincidirá con el comienzo de las hostilidades en el Este de África.

En la orden dada por Mussolini se explica que la movilización constituirá una demostración de las fuerzas militares con que cuenta Italia, en todas partes, incluyendo las colonias.

Se ha comunicado a los residentes italianos en el extranjero, tanto a los permanentes como a los temporales, para que inmediatamente telegrafien al secretario del partido pidiendo órdenes.

## PROPUESTA DE LA DELEGACION INGLESA

LONDRES. — Parece, según el "Times", que la delegación inglesa ha propuesto la institución de un mandato colectivo de la Sociedad de Naciones en Abisinia. El periódico precisa:

"No es posible todavía decir qué forma tomará el mandato: si será ejercido por medio de un alto comisario y representantes oficiales o si será repartido entre los firmantes del Tratado de 1903, que actuarían en nombre de la Sociedad de Naciones. El principio permanece del lado británico, con la única condición de que la solución sea libremente aceptada por Abisinia".

## SE REUNE EL SUBCOMITÉ DE LOS CINCO

GINEBRA. — El subcomité del Consejo de los Cinco, constituido ayer, se ha reunido, bajo la presidencia del señor López Oliván (España), para proceder al análisis de los documentos de las dos partes en litigio.

El Comité se reunirá esta tarde para enterarse del informe redactado por el subcomité. El señor Laval

representará a Francia en esta reunión.

## MADARIAGA SE ENTREVISTA CON EL BARON DE ALOISI

GINEBRA. — El señor Madariaga, presidente del Comité, visitó anoche al barón de Aloisi. A la entrevista asistió el secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol.

En esta entrevista el barón de Aloisi ha protestado contra la manera con que la comisión de peritos coloniales ha tratado la denuncia italiana contra Abisinia. La delegación italiana exige garantías pro un examen objetivo del memorandum italiano y afirma el punto de vista de que el resultado de las deliberaciones del Comité de los Cinco no tendrá para ello efecto alguno de compromiso, y podrá constituir, todo lo más, un objeto de negociaciones libres entre Italia y las demás potencias interesadas.

## AL BARON DE ALOISI NO LE PREOCUPA LA LABOR DEL COMITE

GINEBRA. — Se sabe, de fuente autorizada, que los esfuerzos del Comité de los Cinco para llegar a un arreglo en el conflicto italoabisinio, están a punto de fracasar y que los trabajos que dicho Comité tiene entre manos están casi abandonados.

## PORQUE ITALIA NO RECONOCE EL COMITE DE LOS CINCO

GINEBRA. — De fuente italiana se sabe que el barón Aloisi, presidente de la delegación, informó al señor Madariaga, que preside la Comisión de las cinco potencias, que Italia no puede reconocer esta Comisión, pues se abstuvo de votar en la sesión del Consejo en que fue elegida. Además Italia pone reparos a la presencia de Inglaterra en dicha Comisión, por considerar que la Gran Bretaña es un país con intereses en el pleito.

Se sabe que el barón de Aloisi se negará a comparecer ante la Comisión en caso de que ésta requiera su presencia ante ella, pero recibirá dicho señor al señor Madariaga, como lo hizo el lunes.

A pesar de la actitud italiana la Comisión continuará sus trabajos y espera preparar proposiciones concretas que serán sometidas a las dos potencias, Italia y Etiopía, al final de semana. Se informa que si Italia rechaza estas proposiciones la Comisión las someterá al Consejo en forma de recomendaciones para la solución del pleito.

## EL NEGUS CONTESTA FAVORABLEMENTE AL COMITE

GINEBRA. — El Negus ha contestado favorablemente al llamamiento del Comité de los Cinco, dirigido a las dos partes en litigio, para que se abstengan de todo acto susceptible de perturbar la obra de conciliación emprendida por el Comité.

LA EMPERATRIZ DE ABISINIA PRONUNCIARÁ UN DISCURSO

de la Sociedad de Naciones, y el primer ministro francés, Laval.

Oficialmente se ha declarado que en las conversaciones se ha puesto de manifiesto el gran alcance del acuerdo entre Francia e Inglaterra. Se dice que se ha discutido la posibilidad de aplicar sanciones en el caso de una eventual agresión por parte de Italia, siempre sobre la base de que tal medida extrema se llevaría a la práctica después de que Italia realizase un acto abierto contra Etiopía.

La Conferencia terminó a las 8 y quince de la noche.

De fuente autorizada se ha sabido que los tres hombres de Estado discutieron los compromisos que Inglaterra ha asumido en el continente bajo la Sociedad de Naciones y el acuerdo de Locarno, con cuyo motivo sir Samuel Hoare y Mr. Eden indicaron que en el caso de que Francia no apoyase el Convenio de la Sociedad de Naciones pudiera derrumbarse Locarno lo mismo que la Sociedad de Naciones.

## SE MOVILIZARAN DOS MILLONES ENTRE HOMBRES Y JOVENES

ROMA.—La orden de movilización de prueba decretada por Mussolini hará, según cálculos, que se incorporen a filas 2.000.000 entre hombres y jóvenes. Esta es la primera y más grande demostración de fuerza después de la Gran Guerra y tiene por objeto demostrar que Italia está preparada para cualquier contingencia.

## ACCIDENTE FERROVIARIO

un discurso, que será retransmitido por radio y destinado especialmente a América.

En la capital se cree que el emperador pronunciará en breve otro discurso, que también será retransmitido a Europa y que será traducido al francés, alemán e inglés.

De origen bien informado se ha sabido que los preparativos de guerra italianos no quedarán totalmente terminados hasta dentro de cinco días.

## PROTESTA DE ERITREA POR LA CONCENTRACION DE TROPAS ITALIANAS

GINEBRA. — Etiopía ha protestado cerca de la Sociedad de Naciones contra la concentración de tropas italianas en Eritrea y Somalia.

Abisinia reitera su compromiso de no hacer nada que pueda comprometer las negociaciones que se celebran en Ginebra.

## BUQUES ITALIANOS ANDAN EN ISLAS GRIEGAS

ATENAS.—Sin previo aviso, varios buques de guerra italianos han anclado en las islas de Iona, Ithaca, Egea y Sira.

## SE ESPERAN MAS BARCOS

MALTA.—En breve se espera la llegada, procedente de Inglaterra, de cuatro buques minadores, cuatro cruceros y una corbeta.

## LLEGAN UNOS BARCOS

MALTA.—Han llegado los cuatro barcos minadores. El resto se espera de un momento a otro. El buque de guerra "Barham" también ha llegado y también se espera el transporte de tropas "Neuralia", procedente de Inglaterra.

## POSICION DE RUSIA ANTE EL PLEITO ABISINIO

MOSCU.—El periódico "Pravda", al exponer la posición de Rusia en el conflicto italoetíope, declara:

"La U. R. S. S. no está interesada en el conflicto más que en el grado en que el mismo puede producir repercusiones en Europa y que pueda disminuir la importancia de Italia como factor partidario del "statu quo", al que la U. R. S. S. se ha sumado".

El periódico agrega que Moscú continúa deseando que en el caso de que las negociaciones de Ginebra no tuviesen un resultado feliz, el conflicto se limite a una simple y rápida demostración italiana, capaz de satisfacer el prestigio de Italia y que facilite la solución del asunto de Etiopía, permitiendo a Italia reintegrarse rápidamente a su puesto en Europa.

## CHOCAN DOS TRENES ELÉCTRICOS, RESULTANDO SIETE MUERTOS

La PRIMERA NOTICIA

PADUA. — Dos trenes eléctricos han chocado cerca de Noventa. Han resultado muertas cinco personas y veinticuatro heridas, doce de ellas gravemente.

## NUMERO DE VICTIMAS

MILAN. — El número de víctimas en el accidente ferroviario de Noventa se eleva a siete muertos y treinta y un heridos.

## TEMPESTAD EN EL MAR DEL NORTE

HAMBURGO.—Una verdadera tempestad Norte-Oeste se desencadenó en el Mar del Norte en todo el litoral alemán.

Un vapor de recreo de Stade que tenía a bordo 290 excursionistas, de ellos 250 escolares, fue arrojado a la orilla, cerca de la desembocadura del Pinnau, en el Bajo Eida, embarrancando.

# MAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

PLAN DE ENSEÑANZA Y DIVULGACION

Nota de la Dirección General de Ganadería

CONFERENCIAS Y DEMOSTRACIONES PRACTICAS

MADRID.—En la Dirección General de Ganadería han facilitado la siguiente nota:

"Siguiendo el plan de enseñanza y divulgación que esta Dirección viene desarrollando desde hace tres años, en virtud del que se han visitado más de cuatrocientos Municipios, dando conferencias y haciendo demostraciones prácticas de técnicas modernas, con fecha 12 del corriente darán comienzo las del otoño, a cuyo fin el equipo número dos actuará en la provincia de Burgos con arreglo al siguiente itinerario:

Valle de Valdebezana y pueblos de Cilleruelo, Herbosa y Virtud, del 12 al 22; en Espinosa de los Monteros, Entrambos Ríos y Montija, del 29 al 27; en el valle de Loma y Trespaderme, del 28 de septiembre al 2 de octubre; en Villacaryo, del 3 al 7; en Belorado y Cerezo del Río Tirón, del 9 al 17; en Salas de los Infantes y Quintanar de la Sierra, del 18 al 25, y en Villadiego, los días 24 y 26.

Durante los meses de octubre y noviembre se actuará también en la provincia de Murcia en los pueblos y fechas que se determinarán oportunamente".

SESION DE CLAUSURA

## La Semana Pedagógica

CONCLUSIONES QUE SE ELEVAN AL GOBIERNO

MÁLAGA. — Se ha celebrado la sesión de clausura de la Semana Pedagógica, presidida por el gobernador en representación del director general de Primera Enseñanza y del ministro de Instrucción.

La señorita África Rodríguez de Arellano disertó sobre el tema "Ideales de justicia".

El señor López Casero dió lectura a un telegrama de adhesión recibido del exdirector general señor Gil Muñoz. En su intervención tuvo frases de gratitud para cuantos han contribuido al éxito de la semana. Terminó leyendo las siguientes conclusiones elevadas al Gobierno:

Primera: La Semana Pedagógica de Málaga, dedicada a la escuela rural española, acuerda pedir al Gobierno se mejoren urgentemente las condiciones materiales en que vive la población campesina de nuestra patria, primero por humanidad segundo, por ser condición esencial para mejorar las escuelas rurales; tercero, por espíritu de solidaridad con los padres de nuestros alumnos, y cuarto, para despertar simpatías por la escuela y el maestro en los medios aldeanos.

DEL "RAID" DE POMBO

El aviador español ha llegado a Guatemala

SALIO DE SAN SALVADOR

SAN SALVADOR. — El aviador español Juan Ignacio Pombo despegó sin novedad de este aeródromo. El aviador se dirige a Guatemala.

EN GUATEMALA

GUATEMALA.—Esta tarde ha llegado el aviador Pombo a esta ciudad..

MISTERIO DESVANECIDO

## DECAPITARON AL NIÑO PARA EVITAR QUE RIÑESE CON EL HIJO DE UN CONVECINO

Acusaciones de un detenido.—Cómo fué realizado el horrendo crimen.—Todo queda conocido en las diligencias sumariales

VARIAS DETENCIONES

MURCIA. — La Guardia civil que viene trabajando en el esclarecimiento del suceso de Llano de Brujas, en la madrugada última, siguiendo indicaciones del teniente señor Cifuentes y del subteniente señor Diana, ha procedido a la detención de varios individuos de aquellos contornos, entre ellos Pedro Marín Gracia, el joven Juan Hernández Marín, sobrino del anterior, y Angel Martínez Murcia, de 33 años de edad, al cual, por ocuparse un hocete en su casa, fué detenido anteriormente, siendo puesto en libertad después de haberse comprobado que sus declaraciones respecto a que no estuvo por la comarca aquella mañana eran ciertas.

Las detenciones efectuadas por la Guardia civil han sido producto de la acentuación de sospechas que se tenían respecto a Angel Martínez, y por haberse comprobado que este individuo el día del crimen estuvo, a pesar de sus declaraciones, en la huerta de Bascuñana, en donde apareció decapitado el niño Antonio Zambudio.

QUIEN COMETIO EL CRIMEN

Ante la Benemérita prestó declaración el joven Juan Hernández Marín, manifestando que el crimen lo había cometido Angel Martínez Murcia, con una corbilla grande que él llevaba y que Angel le pidió.

Los detenidos pasaron al cuartel de la Guardia civil, a disposición del juez señor Ferreiro, que entendiendo en este suceso, quien les ha sometido a un interrogatorio, sobre cuyo resultado se guarda impenetrable reserva.

Los detenidos fueron conducidos desde el Juzgado a la cárcel, en concepto de incomunicados, por disposición del juez.

A las cuatro de la tarde los periodistas se entrevistaron con el juez, señor Ferreiro, preguntándole acerca de la culpabilidad de Angel Martínez.

El señor Ferreriro se limitó a decir: "Han venido cuatro detenidos y dos pasaron a la cárcel. No puedo decir otra cosa. Fíjense ustedes en mi cara y por ella comprenderán la situación".

La cara del señor Ferreiro no expresaba la natural satisfacción de haber conseguido que el autor del bárbaro crimen se encontrara convicto y confeso.

A la salida de la Audiencia para ser conducidos a la cárcel Angel Martínez y Juan Hernández, se aglomeró numeroso público que dirigió frases violentas contra ambos.

DILIGENCIAS POLICIAS

Los agentes señores Rozas y López, de la Brigada Criminal de Madrid, enviados por la Dirección General de Seguridad para entender en este asunto, se personaron ayer en Llano de Brujas, y de acuerdo con la Guardia civil, practicaron algunas diligencias.

Las detenciones han sido realizadas por la Guardia civil.

Los dos agentes continuarán en Murcia a disposición del juez especial.

DECLARACION DEL DETENIDO JUAN HERNANDEZ

Se conocen las declaraciones hechas por el joven Juan Hernández, de 17 años. Dijo a su tío Pedro Marín que él había sido testigo del cri-

men cometido por Angel Martínez. Refirió que éste le llamó en la mañana del lunes, estando haciendo hierba en la huerta Bascuñana. Angel le sedujo con ciertas promesas, y cuando estuvo a su lado se apoderó de la corbilla con que Juan estaba segando, diciendo: "Espérate aquí", dejándole al pie de la morera donde apareció el niño.

A poco volvió Angel con el niño Antonio Zambudio, a quien hizo mirar hacia el lado opuesto, advirtiéndole que allí había mucha hierba y acto seguido, con una mano, le oprimió el cuello, dejándole casi asfixiado y con la corbatilla que había arrebatado a Juan, después de ponerle una pierna sobre el pecho, le segó el cuello.

Este testigo del horrendo crimen ha manifestado que recriminó a Angel lo que había realizado y entonces el criminal le contestó: "Tengo resentimientos con su padre y voy a vengarme".

Juan arguyó: "Pues si tienes resentimientos con su padre, puedes matarle a él. El Martínez replicó (cuando ya estaba cometido el crimen): "Tú te callas y te daré 20 duros, y si hablas te cortaré el cuello a titambién, porque yo he de negar siempre el crimen". Acto seguido el criminal se alejó de aquellos contornos, pero advirtiéndole, a su paso por las casas de las cercanías, que dijeran que no le habían visto por allí

MARTINEZ NIEGA SU PARTICIPACION EN EL CRIMEN

Por las impresiones recogidas a última hora se ve que Angel Martínez niega toda participación en el crimen, conforme dijo Juan Hernández, y parece que insiste en sus protestas de inocencia.

Se sabe que el niño asesinado y un hijo del asesino se peleaban frecuentemente, por lo que Angel estaba muy disgustado y hasta se asegura que dijo el día antes de realizar el crimen (el que sostenía las peleas con la víctima): "No te preocupes, que ése no te pegará más".

IMPRESION EN LA CIUDAD Y EN LA HUERTA

MURCIA. — La ciudad y la huerta están impresionadimas con motivo de las detenciones practicadas hoy por la Guardia civil, que al parecer señalan la persona del asesinato del niño Antonio Zambudio. Se hacen diversos comentarios respecto a cómo pudo realizarse el crimen y la persona que lo cometiera. El detenido Angel Martínez Murcia está incomunicado, así como el joven Juan Hernández Marín, que delató al anterior, señalándole como el autor del asesinato, pero ninguno de los dos ha sido objeto de procesamiento hasta que se aclaren ciertos puntos que aparecen confusos en el sumario en virtud de evidentes contradicciones en que ha incurrido al declarar el delator Juan Hernández.

El correlativo de "Ahora" se ha personado esta noche en el domicilio del juez instructor de este sumario, señor Ferreiros, para conseguir alguna ampliación de las noticias que se tenían a las cuatro de la tarde, después de haber ingresado en la cárcel los detenidos.

RESERVA DEL JUEZ

El señor Ferreiros se mantiene en absoluta reserva, apoyándose en que los datos que posee corresponden al secreto del sumario.

Ha dicho, no obstante que desde luego aún no puede señalarse quién sea el autor del crimen y a este propósito le hemos recordado la frase del fiscal, señor Inodres, que esta tarde dijo en el Juzgado ante los periodistas: "Tenemos sumario para rato". El señor Ferreiros no ha querido ser explícito y ha confirmado en cierto modo esas palabras del fiscal. En espeha de que nuevas investigaciones y la comprobación de muchos datos que aparecen oscuros, puedan arrojar luz sobre el asunto.

El señor Ferreiros ha dicho que los agentes de Investigación Criminal de Madrid enviados por la Dirección General de Seguridad, continúan en Murcia a sus órdenes. Se practicarán nuevas diligencias y se realizarán trabajos en el lugar del suceso para ver si hallan algún dato que determine quién es el autor del asesinato y cómo se perpetró éste, pues hasta ahora las declaraciones del joven Juan Hernández pugnan, en ciertos extremos, con el informe del forense. Asegura el muchacho que se dice testigo presencial del crimen, que éste se cometió al pie de la morera y en cambio los forenses dictaminan que se cometió en otro lugar, desde donde el cadáver fué llevado al sitio donde se le encontró ya completamente desangrado.

Terminó diciendo el juez que mañana seguramente emitirá informe el laboratorio del Instituto Provincial de Higiene, que está haciendo el análisis del bloque de tierra sobre el que descansaba el cadáver del niño, para determinar la cantidad de sangre que pudo haber empapado dicha tierra.

En resumen: el asunto continúa tan confuso y nada concreto puede afirmarse aún respecto a su esclarecimiento.

EL CRIMEN DEL MOLINO

Sigue rodeado del mayor misterio

VARIAS DETENCIONES

SEGOVIA. — El crimen del Molino de la Corredera, cercano a Cuéllar, sigue rodeado del mayor misterio.

Gestiones que viene practicando la Guardia civil, al mando del subteniente de Puentevelayo, no han dado hasta la fecha resultado satisfactorio.

Continúan detenidos los resineros. Otros individuos, entre ellos varios jóvenes del cercano pueblo de Sanchonuño, han sido también detenidos, pero sin que de momento pueda precisarse dato concreto que acredite la culpabilidad de ninguno de los detenidos.

Se ha dado aviso al capitán de la Benemérita de Coca para que dirija personalmente la labor de investigación, hasta conseguir la captura del asesino.

El resinero que se ausentó del lugar del suceso, precisamente el mismo día del bárbaro crimen, también se encuentra detenido, pero tampoco ha podido probarsele participación en el hecho.

Anuncie usted en "La Voz de Aragón"

EN PORTUGAL

Intento revolucionario que fracasa

TRATARON DE INSUBORDINAR A LA TRIPULACION DE UN BUQUE

LISBOA.—Desde la madrugada anterior las tropas están acuarteladas. El orden es completo.

Han circulado diversos rumores, pero lo único positivo hasta ahora es el eco de que un oficial de Marina, el señor Méndez Norton, trató, sin resultado, de insubordinar el barco de guerra "Bartolomé Díes", por que ha sido detenido. Hoy también otras detenciones.

El Consejo de ministros se reunirá esta noche y cuando termine se facilitará una nota a la Prensa.

DETALLES DE LA SUBLEVACION

LISBOA.— En las primeras horas de la mañana de hoy se ha registrado un intento de revolución contra el Gobierno nacional. Fué rápidamente sofocado.

Un oficial llamado Méndez Norton intentó sublevar a la tripulación del crucero "Bartolomé Díes", pero fué detenido por el comandante del barco, señor Correira da Silva, y llevado a una fortaleza.

Diferentes elementos antigubernamentales han sido detenidos. Entre ellos figura el conocido revolucionario Reveillo Almeida.

A poco de tenerse noticia de la conspiración fué declarado el estado de excepción en Lisboa. La Ciudadela de Cascaes, residencia del presidente de la República, Correos, Telégrafos, los Ministerios y las prisiones están custodiados por la Policía.

La tranquilidad es absoluta en todo el país.

El Gobierno se ha reunido esta tarde en Consejo para examinar la situación de la nación.

CARRERA CICLISTA

Uno de los corredores choca contra una moto, sufriendo mortales heridas

PORQUE NO ADVIRTIO UNA MANIOBRA

VALENCIA. — La carrera ciclista Venta Quemada-Valencia, organizada por la Peña Ciclista, ha tenido un doloroso final. Al llegar el pelotón de corredores a la Alameda, donde se había establecido la meta, un enorme grupo de curiosos interceptó el paso, por lo que los motoristas seguidores de la carrera hubieron de cortar la marcha y entrar muy despacio.

Uno de los ciclistas no advirtió la maniobra y fué a chocar violentamente contra una de las motos.

El infortunado corredor resultó con heridas de tan extrema gravedad que falleció poco después. Se llamaba Pedro Cordán Ruiz y contaba 19 años.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

AURELIO LANZON

Medicina general Partos

Enfermedades de la mujer

Manifestación, 7 - Telef. 4340



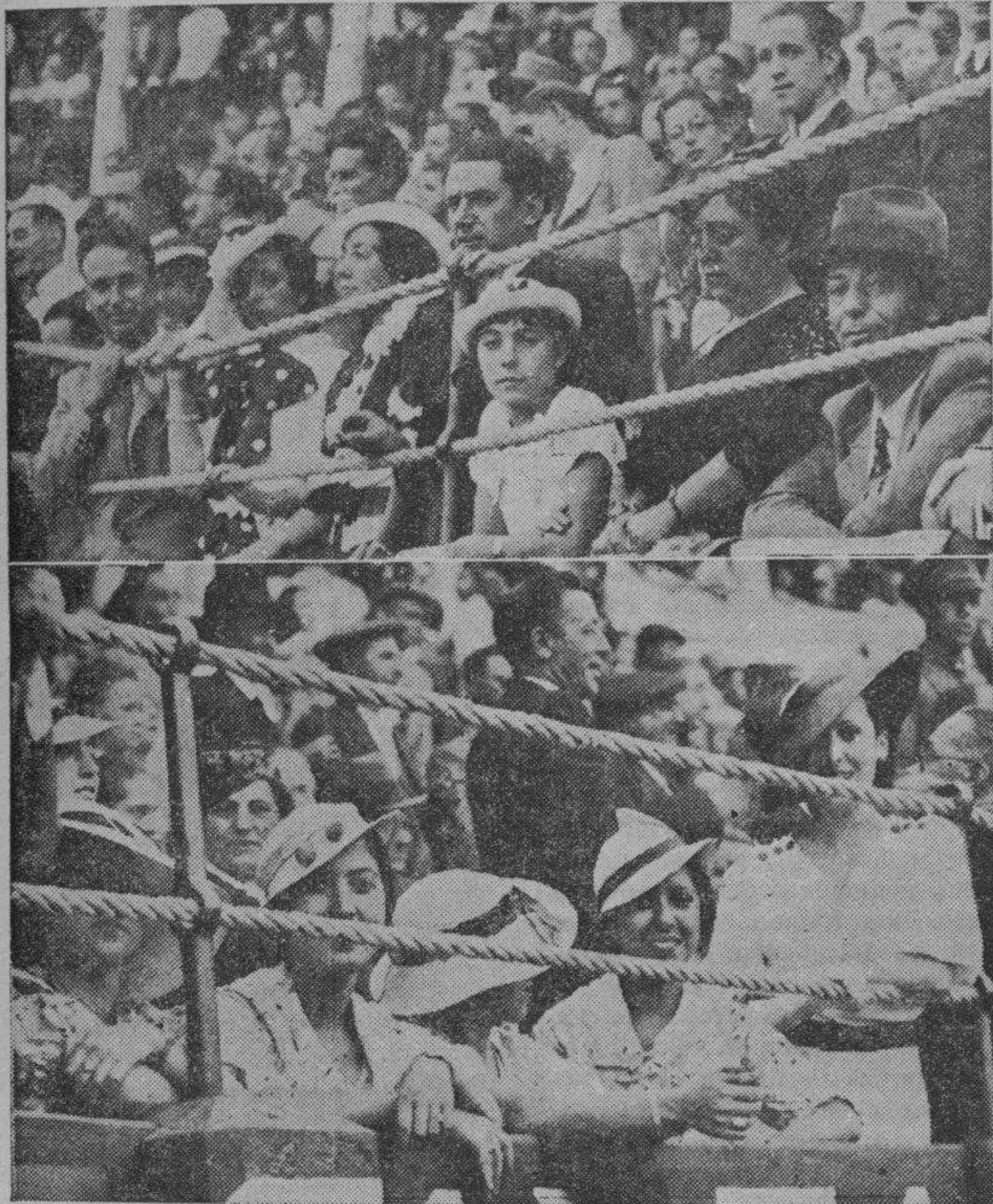




# Con esos toros no hay corrida buena

UNA TARDE EN CALATAYUD

VILLALTA NO FUÉ TRATADO CON JUSTICIA; "BIENVENIDA" ESTUVO PÉSIMO CON UN TORO EXCELENTE; NOAÍN PROSIGUE EL CORTE DE OREJAS Y RABOS.—LA MIURADA FUÉ MUY DIFÍCIL



Si la corrida fué pesada, las mujeres que la presenciaron fueron bellísimas. Buen gusto el de La Barrera al elegir a quien "impresionar" (Foto. A. de la Barrera.)

SIN EUFORIA, SEÑORES. — MIURAS, ¡¡NO!!

Terminada la corrida de miureños lidiada ayer tarde en Calatayud nos reunimos con algunos amigos, a la vez excelentísimos aficionados, y nos dijeron:

—Felicitate usted al empresario de la "nuestra" plaza.

—¿Por qué?

—Porque al leer esta mañana en La VOZ DE ARAGON la carta de don Celestino Martín hemos sabido que no traerá Miuras para las corridas del Pilar. Son toros inadmisibles, peligrosos en el peor sentido de la lidia, tan rebosantes de poder, de nervio y de "entendimiento" que el torero, por muy torero que sea, tiene que sentir en su interior el instinto de conservación al ver cómo las fieras pueden más que ellos. Hay que exponer tanto al lidiador miureños que el torero, al fin hombre, se siente en peligro de grave percance. No podemos pedir a los artistas que hagan lo que está sobre la fuerza moral y la física de los humanos.

—Es cierto—aseveramos—, porque aun cuando el torero domine al miura, éste no le da lugar a reponearse, a lograr en las suertes reposo, sosiego, "desahogo" en la ejecución para que en el lance haya gracia, garbo, gallardía. Con el toro de Miura siempre se torea a la defensiva.

Ha llegado la época en la que la famosa ganadería está fuera de "moda"; más exactamente dicho: fuera del gusto de los públicos. Por ello se dan tan pocas corridas. La mayoría de los espectadores no quiere ver una mala función porque el toro es peligroso hasta sobrepasar el área de lo que debe ser arte en el torero.

Recordemos la puñalada seca que el primero de la tarde tiró a un peón en los lances de tanteo. Puñalada de gitano emboscado. No menos graves fueron dos tremendos

lanzazos tirados contra Manolo Bienvenida Y también los que otro miureño tiró, con inteligencia de perfecto asesino, a Jaime Noaín.

No olvidemos cómo el primero fué en busca del costado derecho de Villalta cuando éste salía, en franca huida, de herirlo utilizando el diestro sus poderosas facultades. Por vez primera hemos visto a Villalta saltar la la barrera al terminar la suerte de matar. El de Miura lo había esperado como un cazador de hombres para darle el navajazo brutal.

Y no fué el más difícil el primero. Lo fueron el segundo y el sexto. Menos peligrosos los tercero y cuarto y francamente bueno, sin mengua del calificativo, el quinto.

Los peones estaban en aprieto apenas los de Miura se dirigían hacia los terrenos de adentro. En dirección a la barrera todos, sin excepción, parecían trombas en busca de matar a los hombres de la taleguilla.

En suma: ¡¡miuras, no!!

INJUSTICIA CON VILLALTA, QUE MULETEO BASTANTE BIEN Y MATO MUY BIEN AL CUARTO

Nos afirmaron que el toro primero pesó más de cuatrocientos kilos. Un toro gigantesco. Manso y difícil. Hubo en lo que Villalta hizo con él realidades de torero inteligente, más en la dirección de lidia y en algunos capotazos que en la faena. En Nicanor se impuso el instinto de conservación de que antes hemos hablado. Y hacerlo fué lo justo, porque cuando entró a herir, sin pretender ocultar que sólo quería derribar al torazo.—¿Herirlo en lo alto? No; herirlo donde rematase cuanto antes. Y apenas el miureño se sintió herido salió tres el diestro, fuerte y duro, y le tiró una cornada que le rozó la seda de la chaquetilla—Villalta refugióse en la barrera.

De no hacerlo hubiera dado que hacer a los médicos.

Duro, nervioso, el cuarto. Pero relativamente toreadable. Villalta, que había hecho unos quites adornados con faroles, quiso demostrar que puede hacer una faena. Y expuso mucho en varios muletazos, en los cuales resurgió el parón villaltista. No hubo, es cierto, trabazón en la labor, pero sí valentía. Evidenciada en los intentos de lucimiento buscados con toro de jarretes de acero y riñones de bronce.

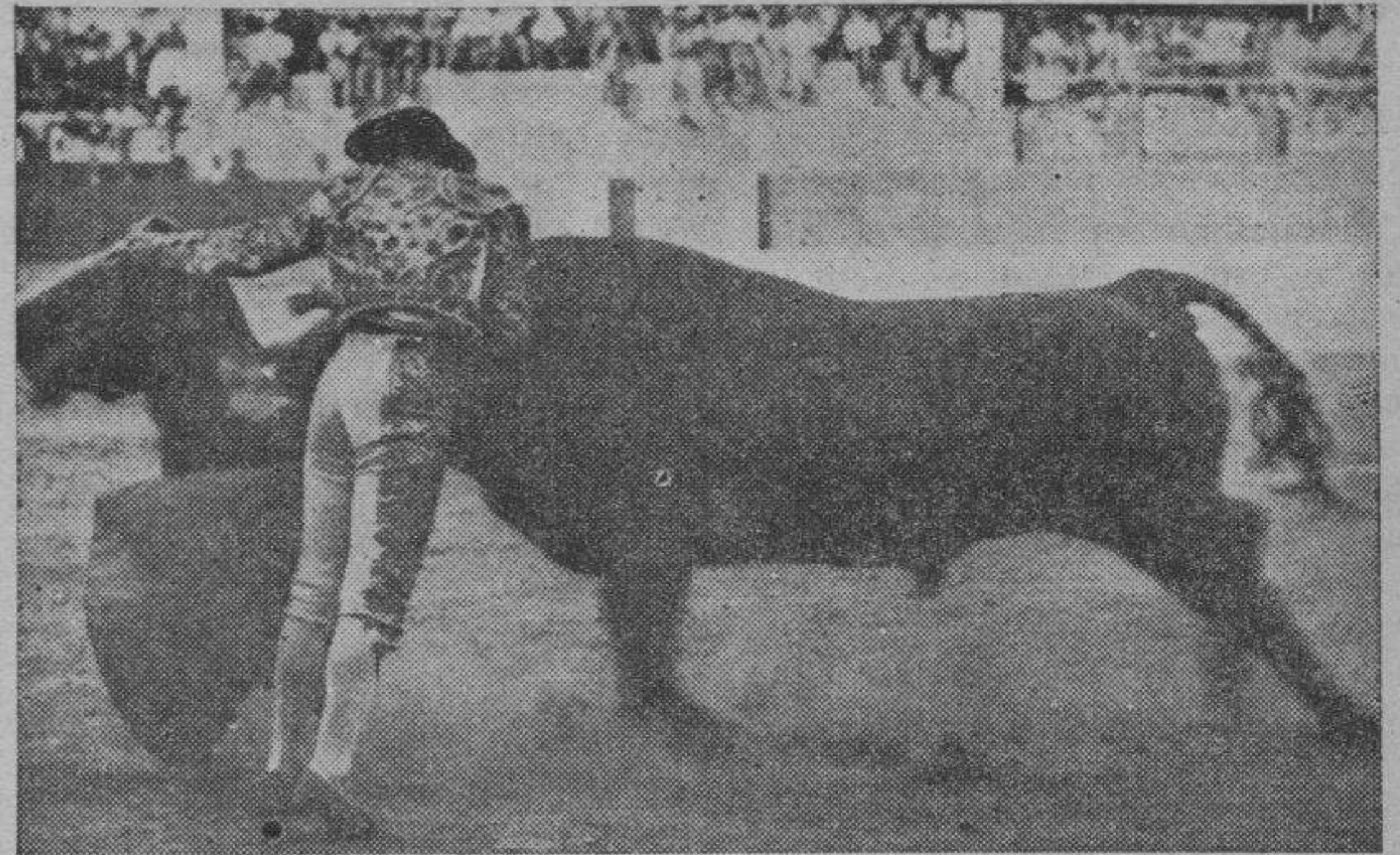
Bravamente atacó el matador. Dejó en lo alto media estocada. Y reinició con una estocada magnífica, puro estilo de Villalta; es decir, sin estilismo pero con bravura y mojándose el puño de sangre del morrillo.

Mal proceder el de parte del público al gritar al diestro. Este mató al miura como merecía la bestia peligrosa. Ejecutó la suerte con enjundia de matador macho. Y la ovación de reconocimiento del mérito debió sonar en vez de unos silbidos nunca menos oportunos, jamás menos justos.

Brindó la muerte del cuarto a Florentino Ballesteros.

NO PUEDE SER.—NI PAPA BLANCO, NI PAPA NEGRO, NI PAPA... NATAS

Qué ocurre en el mundillo taurino tiene demasiados pelendengues. Hay campañas de Prensa que calan en la opinión. Pero esas campañas, como la que se hace con Manolo



Quietud, mando, valor demostrado en una verónica de Jaime Noaín (Foto. A. de la Barrera.)

que es grotesco por parecer de bailarina en una revista frívola, pase que no sabemos denominar; de muletazos de pitón a pitón con pinturería que eran un antifaz del toreo para fingir valor; y, en suma, dicho papanatismo vió cómo la trampa y el cartón de campañas de Prensa bien pagadas no bastan para crear figuras taurinas. Porque el toro, que comenzó dudando en la lidia, se afirmó en un "crescendo" magnífico hasta llegar a la muerte en tales condiciones que comentamos en el palco:

—Manolo cortará las orejas.

Y nos daba la razón el torero al sentarse en el estribo y demostrar la bondad del toro en dos muletazos valerosillos y en su actitud decidida al pretender realizar una faena digna del aplauso de todos. No hubo sino demostraciones de que Bienvenida tiene facultades para girar sobre sí incesantemente sin marearse, ignoramos si en busca del movimiento continuo o de afanes de danza en

Porque indignó a los espectadores al verle clavar la bandera que, por no arriesgar la seda del vestido, no puso en el morrillo, en la tabla de la barrera, y al ver que si no supo matar al toro era violento, estaba fuera de tono entre gentes educadas el tirar al suelo los estoques. Y el matar bien, o, por lo menos, pronto no estaba precisamente en el acero bien templado del arma, sino en el que lo que no está bien templado es el corazón.

BRAVURA, ARTE, ANSIA DE TRIUNFAR

Nos hemos extendido mucho y vamos a limitar la crítica de lo hecho por Noaín.

Hubo buenas verónicas en varios quites. Las mejores, por temple y mando, fueron las del bilbaíno. Los mejores pases, los suyos, y el mayor riesgo, el que corrió "metido" en el tercer miureño. Que no era bueno, ni siquiera tolerable. Pero que Noaín dominó, en el terreno que requería el de Miura, de pie y de rodillas y hasta pasándose por la faja algunas veces.

Quizá lo mejor fué cómo llevó personalmente la lidia el diestro bilbaíno desde que el toro salió hasta que se puso ante él con la muleta en la mano. Gran muletero, Noaín. Bravura, conocimiento, hombría. Todo ello rebosó en su muleteo. Sonó la música en honor de la obra del diestro. Y éste refrendó la satisfacción de todos con una soberana estocada en las agujas, corolario que hizo que el presidente, a petición de los espectadores, le diese las orejas y el rabo.

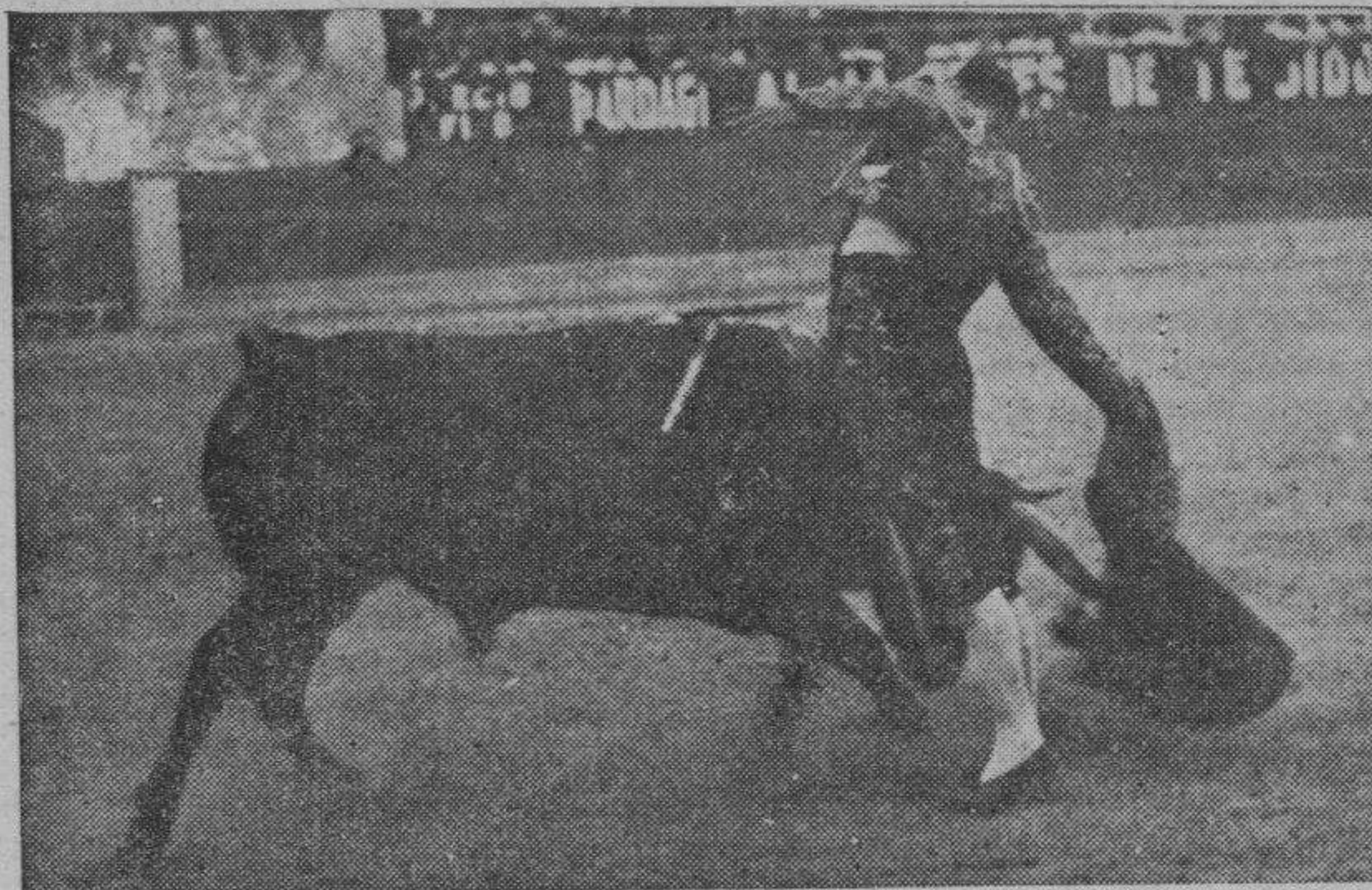
Mansísimo, el sexto. Se hizo lo imposible para evitar que lo fogueasen. Baste decir que para que se arrancara tenían los monosabios que darle con las varas en el morro. Noaín sacó al toro de las tablas, lo llevó a los medios, se apretó con él y... el bicho huyó a refugiarse cobardemente en la barrera.

Noaín mató sin grandes dificultades. Y basta.

DETALLES

Nili y Carrato tuvieron magníficos destellos en la lidia.

La plaza estuvo casi llena. La presidencia, bien.



Un formidable derechazo de Villalta. Formidable, aunque a algunos no les gustó. ¡Qué le hemos de hacer! (Foto. A. de la Barrera.)

Bienvenida, fracasa cuando es necesario evidenciar que el mozo es torero de categoría excepcional. Nosotros creemos que no tiene nada de excepcional, pero que es un buen torero mientras el toro es fácil y con él puede lucir la gama, extensísima, de un repertorio luminoso, como de artificio jugoso y pimpante. Pasó la ráfaga. No quedó ni el recuerdo.

Y para que un torero sea denominado Papa blanco, Papa negro o Papa gris, es incuestionable que de su labor queda en la hondura de la emoción, de la pasión de las multitudes algo recio, algo grave si ustedes nos permiten la frase, solemne, que forma parte de la naturaleza de la Fiesta Taurina.

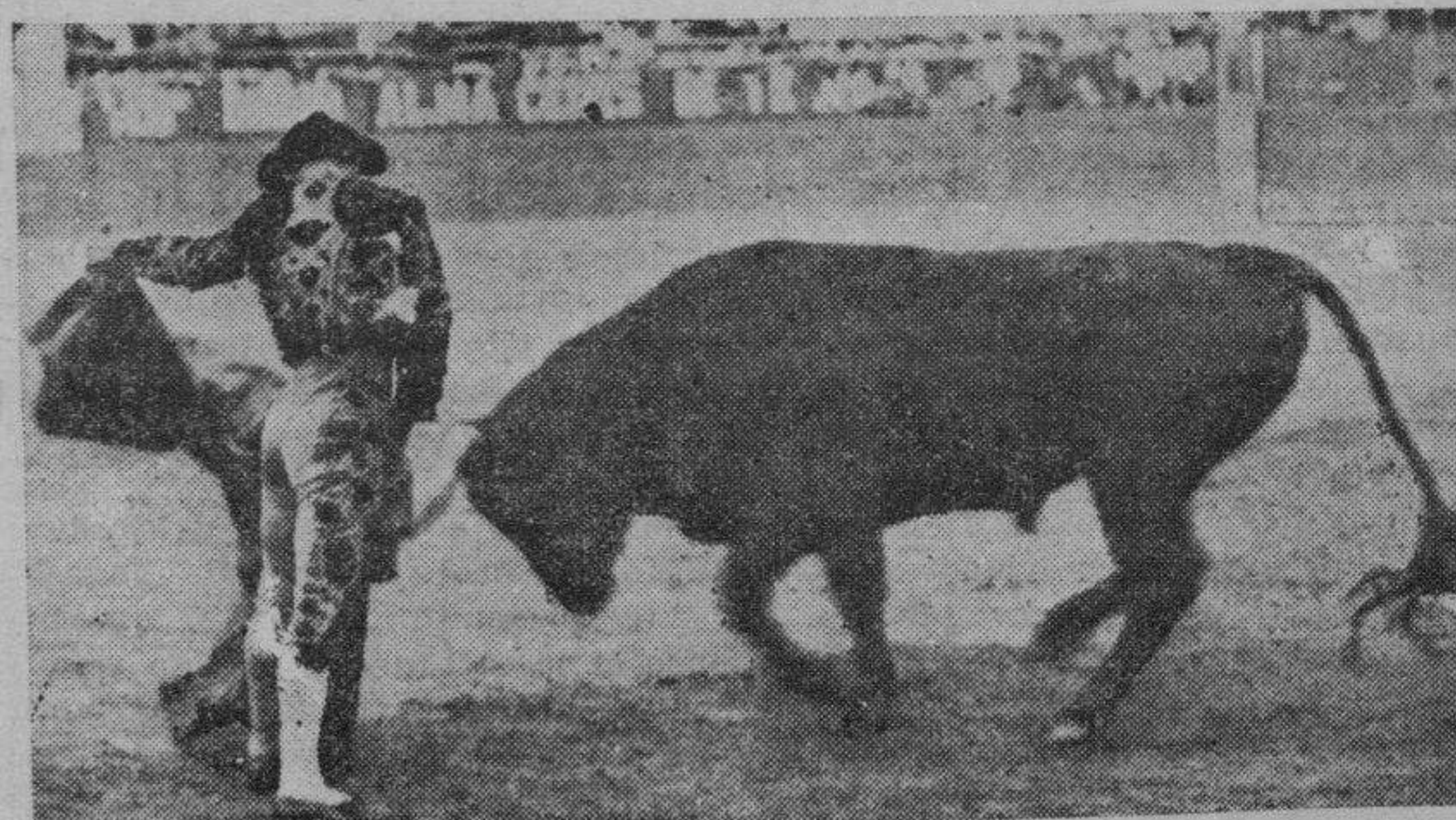
Y todo este cúmulo de formas sentimentales y específicamente humanas no están prendidas en el toreo de Manolo Bienvenida, buen torero pero jamás gran torero. ¿Evidencia? Lo hecho ayer, que no fué de Papa blanco, sino para papa... natas. El papanatismo tampoco quedó satisfecho con el toreo por la cara, lejos de los pitones, en rotación constante de molinetes; de un pase

la que sólo faltan las rotaciones ventrales de las danzarinas negras.

¡Y cómo asesinó al excelente toro!

Nada más. Nada menos. ¿Papa blanco? No. Coadjutor. Y gracias.

Coadjutor con escasa educación.



Aunque despegadillo, la verdad sea dicha, un lance bonito de "Bienvenida" (Foto. A. de la Barrera.)

# Noticias y comentarios generales

## POLÍTICA REGIONAL

Recibimos estas notas:

**\*GRAUS**

El domingo por la tarde se celebró en esta localidad un acto de carácter tradicionalista en el que tomaron parte varios diputados de dicha significación.

A las cinco de la tarde dió comienzo el mitin, encontrándose el amplio salón del Gran Teatro, que es el local mayor de Graus, completamente lleno de público, hasta el punto de que tuvieron que ser habilitados los pasillos y habitaciones adyacentes.

En la presidencia tomó asiento el alcalde de Graus, señor Samblancat, hermano del exdiputado del mismo apellido, junto con la presidenta de la Asociación de Margaritas oscenses y los diputados señores Arellano, Sangenis, Comín y otras personas.

Hizo la presentación de los oradores el veterano de las guerras carlistas Vicente Solano. La señorita Enriqueta Piquer habló seguidamente, haciéndolo en elocuentes términos y siendo muy aplaudida.

A continuación el joven diputado por Navarra don Luis Arellano hace uso de la palabra y dice que considera a la tierra oscense como propia. Resalta la diferencia de las doctrinas tradicionalistas con las demás, pues en aquellas se habla al sentido común de las gentes. Combate las corrientes extranjeras que trajeron ideas que pareció que iban a dar la felicidad al país. Sus consecuencias no pudieron ser más funestas.

Fustiga a los partidos políticos y al Parlamento, diciendo que a los labradores se les divide para que otros obtengan satisfacción a sus ambiciones. Dice que viene a hablar claro. España no está compuesta ni de socialistas ni de republicanos ni de monárquicos, sino que está compuesta de labradores, ingenieros, obreros y funcionarios de todas clases. Por ello deben ir a las Cortes los labradores, pero no para hablar de política, sino de agricultura.

Describe rápidamente los problemas que actualmente tiene planteado el campo. También entra en la descripción de los perjuicios que ha ocasionado el separatismo inútil, que debe ser sustituido por un regionalismo bien entendido. Queremos un rey —dice— en cuya cabeza haya una corona y sobre esa corona las tablas de la cruz.

Después de dirigirse a los obreros con frases de aliento termina su discurso entre ovaciones, que se repiten al tomar la palabra el diputado por la provincia de Lérida don Casimiro de Sangenis.

El señor Sangenis trata en su interesante discurso de los lazos que unen a aragoneses y catalanes, especialmente a los de las provincias de Huesca y Lérida, víctimas del centralismo absurdo por un lado y el poder de los caciques por otro.

Hace una somera relación de los postulados tradicionalistas y termina con tres vivas a Aragón, Graus y España que son unánimemente contestados en medio de grandes ovaciones.

Pasa a hablar a continuación la infatigable propagandista María Rosa Urraca Pastor, que dice saluda a amigos y adversarios. Combate también al Parlamento y a los partidos políticos y dice que llevamos ya diez años de aplicación de distintos remedios del mal que padece España. Lo mismo cuando la dictadura que a la caída del antiguo régimen que en las elecciones de noviembre los españoles obraron esperanzados creyendo en una solución definitiva. Nada de esto ha sucedido. El único camino está dentro del sentir tradicional y de los moldes históricos españoles.

Dedicó un párrafo a la brutal "lucha de clases" y cree que la manera

de que cese es echando a los que manejan la política: o España acaba con los partidos políticos o éstos acaban con España. Alude a las prédicas extremistas que sembraron el orden y el desconcierto en la masa obrera. Termina diciendo que mantendrán hasta el fin su condición de católicos, españoles, regionalistas y monárquicos. (Una enorme ovación cierra las palabras de la señorita Urraca Pastor, que en varias partes de su discurso fué también aplaudidísima).

Finalmente toma la palabra el diputado a Cortes por Zaragoza y jefe regional don Jesús Comín. Agradece la asistencia del alcalde del pueblo, así como la atención e interés con que han sido escuchadas las doctrinas tradicionalistas. Quiere insistir en algún punto de los tratados allí. El hombre español que sea sincero tendrá que decir que no hay ningún partido como la Comunidad Tradicionalista. Ataca también la política que se hace en las Cortes y alude a la cuestión religiosa, que se arreglaría con un poco de comprensión de todas las partes. No son absolutistas y en su programa el rey reina y gobierna con justicia y serenidad.

Un rey responsable de sus actos, ministros que no actúen en la impunidad, representación de todas las clases del país en los órganos de gobierno y la nación, en suma, presidida por una cruz: ese es nuestro programa.

Con estas palabras termina su discurso el popular diputado, que fué aplaudidísimo.

El salón fué desalojado sin incidentes y los oradores, muy agasajados, marcharon a Tamarite.

**EL ACTO DE TAMARITE**

A las diez de la noche, según se había acordado, se celebró el acto tradicionalista en el Nuevo Teatro. Se instalaron altavoces fuera de este local, en dos cafés y en la plaza pública. Puede calcularse la concurrencia en varios miles de personas.

Acudieron representaciones de diversos pueblos.

Los oradores, que fueron los mismos del acto de Graus, abundaron en los mismos argumentos, siendo ovacionados con entusiasmo. Hizo la presentación don Antonio Carriego.

El discurso de don Luis Arellano produjo inmejorable efecto entre el elemento obrero, que era el que estaba en mayoría.

Expuso los postulados sociales tradicionalistas, que redimen al obrero, y critica a los que van a misa y se dan golpes de pecho y luego oprimen al desvalido, olvidándose de sus deberes como cristianos. Su intervención fué elogiadísima.

Los señores Comín, Sangenis y señorita María Rosa Urraca Pastor pronunciaron elocuentes discursos que fueron muy aplaudidos.

Tampoco ocurrió el menor incidente, resultando, por tanto, inútiles las precauciones tomadas.

**EN SAMPER DE CALANDA**

En esta localidad, y en los salones del Sindicato Católico, tuvo lugar otro acto tradicionalista.

El salón se hallaba atestado de público, entre el que se encontraban numerosas mujeres.

Comenzó a las cuatro de la tarde, colocándose en la presidencia los concejales que forman la minoría tradicionalista, el presidente del Sindicato y el jefe local del tradicionalismo, don Domingo Arriola. Hizo éste la presentación de los oradores.

Primeramente habló el delegado adjunto de propaganda tradicionalista, don Martín Abizanda, quien expuso el ideario de su partido y la labor que se hace en la juventud. Fué muy aplaudido.

Don Francisco Soteras, secretario regional, combatió los sistemas políticos imperantes en la actualidad. Aludió a la inutilidad del trabajo

## FIESTAS DE BARRIO

### Las de las Tenerías han sido animadísimas

Con una animación grande se desarrollan en el popularísimo barrio de las Tenerías las fiestas que en honor de Nuestra Señora del Carmen dedican estos simpáticos vecinos.

El día 7, a las doce, dieron principio las fiestas con disparo de bombas y escogidos pasacalles interpretados por la afamada Banda Zaragoza, que recorrió el popular barrio. Por la tarde hubo varios festejos infantiles muy divertidos, y los célebres gigantes y cabezudos hicieron las delicias de la gente menuda. Por la noche, a las diez, la Banda dió el primer baile verbena, estando la plaza concurridísima de jóvenes y señoritas, que a los acordes de un chotis, un danzón y la carioca se contorsionaban y olvidaron las penas durante tres horas. A las mismas horas en el salón de baile, con todas las comodidades y una hermosa pista, las bellezas de la aristocracia y un plantel de señoritas muy bonitas, como todos saben y simpatísimas, rindieron honor a Tersicore, pasando agradablemente la velada.

El día 8, a las seis de la mañana, desfiló la música, despertando al vecindario a los acordes de una bonita diana con la brillante colaboración de la banda de trompetas del 5.º Grupo de Intendencia, que interpretó dianas preciosas que se aplaudieron con ardor.

A las doce, en los espaciosos locales de la Normal de Maestros, organizada por la Comisión, y con la colaboración económica de varios vecinos, se celebró e imitó la parábola de la Historia Sagrada "Dar de comer al hambriento", donde se obsequió a los pobres con una suculenta y exquisita comida, sirviendo la mesa, adornada con profusión de flores, bellas señoritas. En ausencia del señor López de Gera, presidió la comida el alcalde accidental, don Fermín Delmás, el cual con su acostumbrada elocuencia dirigió la palabra a los comensales, siendo escuchado con gran atención, siendo ovacionado largamente.

El señor Delmás obsequió a los pobres con cinco kilos de pastas exquisitas, que éstos agradecieron efusivamente.

que se hace en las Cortes, dominadas por el partidismo. Estudió detenidamente las cuestiones del campo, haciendo atinadas observaciones acerca de la manera de procurar una solución eficaz.

Habló de la representación por clases, clave de la doctrina tradicionalista, y propugnó por el Estado justo y antiliberal. También fué ovacionadísimo.

Al acto asistieron representaciones de Alcañiz e Híjar.

**MAS ACTOS EL PROXIMO DOMINGO**

El próximo domingo se celebran también grandes mítines en Barbastro, Monzón, Caspe y Alcañiz, en los que tomarán parte varios diputados tradicionalistas".

**CEDERIA**

local gratis para Club o Peña, con calefacción y tranvía a la puerta.

Informes: San Pablo, 67, 4.º

**TRAJES**

A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS

**CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO**

PLAZA DE SAS, 5 (ENTRADA ESTEBANES, 1)

ZARAGOZA

Antes, con unas acertadas poesías escritas exclusivamente para dicho acto por el presidente de la Comisión de Festejos, don Abilio Tofé, emocionó a la apiñada multitud que en torno a los ancianitos presenciaba el ágape.

La Banda de Zaragoza amenizó el acto con escogidas composiciones.

Con extraordinaria animación sigue desarrollándose el programa de festejos, de los cuales daremos cuenta en días sucesivos.

**SU PRIMERA ACTUACION**

**Cuadro artístico de "Esperanto Kultura Klubo"**

Organizado por "Esperanto Kultura Klubo", se celebró en el salón-teatro de Miguel Servet, una velada teatral, la primera para presentar el cuadro artístico de reciente formación. Sinceramente, dejando aparte la consideración que nos merecen los que, aficionados a la escena, dedican sus horas libres a emular las glorias de Borrás, confesamos que el cuadro novel dejó la buena impresión de que dará veladas verdaderamente meritorias.

Juzgando por la obra del debut, de difícil interpretación aun para los profesionales de la escena, ya que se trata de uno de los grandes éxitos de Fernández Ardavin, "La hija de la Dolores", en tres actos, en verso, podemos asegurar nuestro prejuicio. Don Ramón Sierra, director artístico del cuadro, ha procurado no darlo a conocer hasta asegurar la perfecta interpretación. La protagonista, señorita B. M., dijo el verso magníficamente, sin la cadencia de entonación de que pecan hasta muchos actores profesionales. En esta buena calidad fué secundada por la señorita Chavés, en el papel de Gaspara, y los señores Sierra, Quilez y Martínez, en los de Angel, Julián y Triana, respectivamente.

Igualmente las señoritas Casas y Medina, y señores Grao Arnal, García y Andrés, que completaron la representación con naturalidad nada propia de aficionados. La niña Esperancita Romanos, muy salada en su breve salida.

Mención especial merece el cantador de Jota Angel Sanz ("el zagal de Mediana"), acompañado del elemento de la rondalla Zaragoza, los que desinteresadamente colaboraron en la obra con gran éxito.

Una velada, en fin, muy simpática, propia de este cultural Centro que propaga y practica la fraternidad universal mientras tratan de excitarla los que no quieren saber nada de Fernández Ardavin y sus intérpretes.

El amplio local estuvo lleno de familiares y amigos de los esperantistas, que organizaron tan agradable velada, premiando con nutridos aplausos el final de cada acto.

**NOTAS DEMOGRAFICAS**

**NACIMIENTOS**

Arturo Bretos Ferraz, Carmen Fernández Cano, Bienvenida Marquina Mingarro, Concepción Ordovals Albacete, Pilar Brocal Torres, María Pantaleón Castillo, Natividad Pérez Pascual, Germán Enfedaque Casao y Trinidad Peña Bayo.

**DEFUNCIONES**

Juan Tamparillas, de 30 años, Alfonso I, 26; Crescencio Conde, de 6 años, Goicoechea, 19; Angel de Franchete, de 85 años, Don Juan de Aragón, 12; Ciriaca Espinosa, de 59 años, Escuelas Pías, 63; Benito Sanz, de 21 años, Cádiz, 11; Leonor Chueca, de 57 años, Mayoral, 26; Aurora Carrasco, de 5 años, Conde Aranda, 38; Severina Remiro, de 8 meses, Torrero, 470; Antonia Jiménez, de 78 años, Ramón y Cajal, 14; Florentino Moros, 54 años, Trovador, 5.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy. — Vicente, abad; Proto y Jacinto, mártires; Diodoro, Diomedes y Didino, mártires; Emiliano, obispo; Teodora, penitente.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de Lourdes, en el Portillo, Descalzas de San José y en el Pilar (capilla de Santiago).

En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicio en el altar de la Sagrada Familia de Nazaret.

En la Seo, a las cinco y media de la tarde, ejercicio del novenario al Santísimo Cristo, con sermón por el Dr. Borraz, canónigo.

En las Siervas de María, novena a Nuestra Señora de la Salud. Por la mañana, a las siete menos cuarto, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio del novenario, con sermón por el R. P. Demetrio Zurbitu.

Cuarenta Horas. — De siete y media de la mañana a once, en las Siervas de María, y desde esa hora hasta las seis y media de la tarde, en la Seo.

Mañana, en este último templo.

**SUCESOS EN POCAS LINEAS**

**ATROPELLO DE AUTOMOVIL**

En la carretera de Barcelona un auto cuya matrícula se desconoce y que se dió a la fuga atropelló al niño de seis años Francisco Bolea Campillo, que reside en la calle del Norte, número 13.

Conducido a la Casa de Socorro le fué apreciada una erosión con hematomas en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

**SE HIERE CASUALMENTE**

También en la Casa de Socorro fué asistida Marcelina Franco Ibarra, de sesenta y cuatro años, que vive en la calle del Rosario, 24.

Presentaba una herida punzante en la región parietal derecha que, según manifestó, habíase causado casualmente en la calle del Olmo.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

**NOTICIAS GENERALES**

**FARMACIAS DE SERVICIO.** — Hasta las doce de la noche: Avenida de Madrid, 50, señor Gil; Camino de San José, 21, señor Bernad; Cerdán, 45, señor Aubá; Conde Aranda, 53, señor Hasta; Coso, 135, señor Casaña; Democracia, 89, señor Villaumbrosia; Don Jaime I, 21, señor Rived; Inedpendencia, 6, señor Castejón; Mayor, 9, señor Clemente; paseo de Pamplona, 9, señor De Luca.

Desde las doce de la noche: Avenida de Madrid, 50, señor Gil; Cerdán, 45, señor Aubá; Coso, 135, señor Casaña; Democracia, 89, señor Villaumbrosia; Don Jaime I, 21, señor Rived.

**Lea usted siempre**

**"La Voz de Aragón"**

**CARRIAD.** — Un matrimonio, con seis hijos, que habita en la calle de Palafox, 19, entresuelo, se encuentra en la mayor miseria por carecer de trabajo el marido, y se acoge a la caridad de nuestros lectores.

**LA FRANCESA**

La Casa que vende los MEJORES PRESERVATIVOS

Clase propaganda.	2'25 docena
Superiorísimos.	4'50 docena
Venus.	15'00 docena
Cajas Novorrip.	2'25 una

**CUATRO DE AGOSTO, 19**



Comentarios ingenuos a los VI campeonatos aragoneses de natación

Los VI Campeonatos aragoneses de natación, nutridos de una magnífica pasión deportiva...

Chicot constituía una incógnita. En los 400 metros se limitó a cubrir modestamente su papel de campeón, ganando un primer puesto...

Monreal: he aquí indiscutiblemente la figura de los campeonatos. Ha sido el nadador que ha dado tono y sabor a las pruebas de brasa y espalda...

Monreal ha sido un ejemplo en el que debieran mirarse muchos que andan por ahí presumiendo. Se lanzó al agua con estímulo y con alegría...

deportiva. Creemos que este sincero elogio, que subraya la opinión de cuantos presenciaron sus actuaciones...

Una admirable revelación ha sido la señorita María Luisa González, que en sus primeras actuaciones ante los cronómetros oficiales ha batido bonitamente, haciendo gala de un excelente estilo...

Y esta pequeña Rosita de Vega, en la que se adivina la promesa de una nadadora seria y valerosa.

La prueba más bella de los campeonatos ha sido la de relevos 4 por 200 en las calles 1 y 2, frente a frente los dos mejores equipos del Helios y del Zaragoza...

Frente a Ibarra, Monreal, del Helios, cedió el relevo a Pons con una desventaja de varios metros. Era prueba perdida para el equipo del río, pensaron todos...

Una formidable actuación de Pons y Marraco fué el eje de esta competición memorable.

Aymerich, en la plancha, y Martín, en el trampolín, han sido las nuevas figuras que han abatido la histórica superioridad de Ibarra en los saltos...

Y en López, del Helios, hemos encontrado una condición que hará de él, si se lo propone, un saltador de clase: la valentía.

Peña Guara envió a Lasala y a Ponz, que en la brasa y en los 100 metros espalda, respectivamente, se llevaron los segundos puestos...

Pero, ¿qué ha sido de aquellos hermanos Miraruelo que tan excelente impresión causaron en los campeonatos del pasado año?

Durante los campeonatos han enronquecido muchas voces y se han cruzado muchas malas miradas. Cosas del entusiasmo por el Club. Pasión, en suma. Después, pelillos a la piscina...

A una competición le hace falta siempre el color de la lucha, la tensión de una antipatía circunstancial.

Por lo mismo, comenzamos ya nuestras rogatorias para que el año que viene haya dos o tres nadadores con fichas dudosas y tiemblen las paredes de las secretarías...

Lo que nos dice Pepe Martín

José Martín, el admirable boxeador aragonés que tantos triunfos ha cosechado en sus recientes actuaciones en los rings catalanes...

Añade Martín: "El adversario podría ser Oroz (sin que esto significara un reto)...

Esto nos dice Pepe Martín, que además nos remite un cariñoso saludo a la afición local.

Pero nosotros no somos los que tenemos que decir la última palabra.

El Arenas venció al Santña por 3 a 2

SANTÑA. — Con una gran entrada se ha celebrado el anunciado encuentro de fiesta mayor, entre el campeón cántabro Santña F. C. y el campeón de Aragón Arenas S. C. de Zaragoza.

Este partido ha sido concertado como homenaje a los jugadores areneros por su comportamiento con el equipo santanderino...

El partido ha respondido en todo momento a la expectación despertada y ha constituido un gran éxito del equipo zaragozano...

La primera parte, de dominio alterno, ha sido muy movida por las excelentes jugadas realizadas por los dos bandos...

En la segunda parte el Santña, percatado del formidable enemigo que suponía para ellos el equipo rojinegro...

Diez minutos después, los areneros, que atacan con insistencia la meta del Santña...

Continúa la lucha enconada de los dos equipos y los del Santña, alentados por su público...

Faltando poco para terminar, es castigado el Arenas con un nuevo penalty, a todas luces injusto...

Nuevos avances areneros con gran tesón en busca de su merecido triunfo, que llega al batir Carlos por tercera vez la meta cántabra...

del entusiasmo de sus compañeros. Poco después termina el partido con la victoria del Arenas sobre el Santña por 3 a 2.

Por lo tanto, se adjudica al Arenas de Zaragoza la gran copa de plata concedida por el excelentísimo señor duque de Santña.

La alineación de los vencedores fué: Florentín; Trigo, Valero; Azurmendi, Ramos, Carranza; Carlos, Abad, Malón, Escuer y Badía.

Pascual Ibáñez, campeón del Club S. C. Ebro

Según estaba anunciado, el pasado domingo, día 8, se disputó en nuestra capital el campeonato del Club Sección Ciclista del Ebro...

Tomaron la salida once corredores, saliendo el pelotón de aficionados con tres minutos de ventaja sobre los corredores profesionales.

La prueba, como decimos anteriormente, fué animadísima, pero hubo que lamentar la retirada de varios participantes...

"Sprint" de la primera vuelta, entre José Fando y Leoncio Correas, ganando el primero por una rueda.

"Caza" de Ibáñez a varios aficionados, el cual se lanza en persecución de Salanova...

La clasificación fué la siguiente: 1. Joaquín Salanova, vencedor de la prueba (aficionado)...

2. Pascual Ibáñez, campeón del Club 1935, todas las categorías (profesional), sobre B. H., en 2 h. 9 m. 23 s.

3. José Fando (aficionado), sobre Orbea, en 2 h. 10 m. 48 s.

Un curioso partido de fútbol

En Lisboa se ha celebrado una competición de fútbol triangular y de especial interés. Se han enfrentado tres equipos, todos contra todos...

Los participantes eran Bemfica, Belenenses y Sporting, y los resultados fueron:

Bemfica, 2; Belenenses, 0. Bemfica, 0; Sporting, 0. Sporting, 1; Belenenses, 1.

Como consecuencia, el triunfo se lo adjudicó el Bemfica.

La crítica de Madrid y el Zaragoza

Hemos recogido algunas opiniones de críticos madrileños acerca de nuestro equipo. Helas aquí:

Juan Deportista en "A B C" dice:

"En el Zaragoza hay elementos jóvenes y entusiastas capaces de fundir un excelente equipo. Bastaría para lograrlo que sin pérdida del entusiasmo contuvieran los ímpetus dentro del marco reglamentario..."

"El Debate": "Causó buena impresión el equipo zaragozano mientras jugó al fútbol. Demostró mucha mayor cohesión, explicable porque hay muy poca variación en su conjunto."

"Diario de Madrid": "Al ímpetu de su adversarios—y también el mejor juego de conjunto, remarcámoslo— respondió el Madrid con una cerrada defensa..."

"Heraldo de Madrid": "El Zaragoza no podrá ganar partidos, porque su línea delantera actúa completamente desarticulada; pero, sin embargo, su línea media, formada por Pelayo, Municha y Ortízar, es tan consistente..."

Lo que los clásicos definen con el justo vocablo de "hueso".

Para los socios de nuevo ingreso en el Zaragoza

El Zaragoza F. C. ruega a sus socios de nuevo ingreso que no posean el recibo del mes actual pasen a recogerlo en las oficinas del Club...

El Banco Hipotecario de España. Lleva prestados desde su fundación más de Dos mil millones de pesetas. Es el Banco a donde acude todo propietario de Fincas rústicas y urbanas...





# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas



Mientras se han desarrollado las gigantescas maniobras italianas, Italo Balbo no ha cesado de controlar personalmente todos los servicios. En la fotografía ha sido sorprendido cuando descendía del avión después de uno de sus viajes

## Cartas de Sevilla

### ¿Y SE QUEJA USTED, AMIGO GARCÍA?

“HA DADO A LUZ UN HERMOSO NIÑO, EL OCTAVO DE SU MATRIMONIO...”

Don Rodolfo García y García — ¡el pobre García! — ha llegado esta mañana a la oficina muy triste, muy disgustado, apenadísimo...

—Caramba, García, ¡que sea enhorabuena!

—¡Vamos, amigo García, ya era hora de que las cosas le variaran!

—Amigo, ya no hay quien pueda con usted...

—¡Ya no querrá usted nada con los pobres!

—El niño, ¿bien?

—La señora, ¿bien?

—Amigo, ya estará usted convencido de que cada niño trae una hogaza de pan debajo de los brazos.

—¡Viva García y viva el octavo hijo de García!

García, con estoica paciencia, con santa resignación, ha aguantado el chaparrón de felicitaciones, de enhorabuena, etc., etc.

Cuando ya ha escampado, García, poniendo en sus palabras un gran dejo de amargura, ha preguntado:

—¿Puedo hablar?

Los compañeros han contestado con un verdadero “diluvio” de objeciones...

—Y ahora pagará usted cédula de 16.ª clase.

—Y no pagará usted contribución de utilidades.

—Y mamará usted sus ricas pesetillas.

García ha sufrido una gran metamorfosis. Su habitual semblante bonachón y apacible se ha convertido en iracundo y “feroche”...

—Señores, ¡basta ya de bromas! Señores, ¡menos pitorreo!

González, el mejor amigo y compañero de García, ha pretendido calmarlo:

—Hombre, García, eso se lo decimos a usted en serio. ¿Es que no conoce usted la ley de protección a las familias numerosas?

—La conozco, y ¡ésa eso será mi ruina!

—¿Quizá?

—¡Pues, es claro!

—No lo comprendo.

—Ahora lo comprenderá usted.

Con el nuevo “regalo” que me acaba de hacer mi señora, ya tengo ocho hijos.

—Hombre, eso nadie mejor que usted debe saberlo.

—Bueno; pues como tengo ocho hijos, el Gobierno me subvenciona con unas cien pesetas anuales, o sea con veintisiete céntimos y cuatro milésimas al día.

—¡Ya puedes comprarte un Hispano!

—Ahora te debes hacer el seguro de vida.

—Bueno, dejarse de bromas, que no está el horno para bollos. Decía que, a cambio de esas cien pesetillas al año, lo perderé todo. La protección familiar, la de los jefes, la relativa de ustedes, mis compañeros.

Ustedes mismos que antes, cuando tomábamos unas copas, me exceptuaban del pago, ahora, con motivo de ser de los “favorecidos” por el Estado, me obligarán a pagar las contribuciones.

“García, bebe y no pagues”, me decían ayer... porque tenía siete hijos. Ahora, no; ahora me obligarán a ser uno más de la reunión.

¡Que para eso me subvenciona el Estado! Antes, no me afeitaba más que el sábado, y nadie me criticaba. ¡Con siete hijos! Ya no, que para eso cobro del Estado. Llevo las botas con los tacones distraídos y nadie me lo censura. Ya, sí, que para eso me favorece el Estado. Antes, les pedía a ustedes tabaco y no lo censuraban, ¡con siete hijos! Ahora sí. Es decir, que a partir de hoy, todo cambia en mi vida, y todo por cien pesetas al año veintisiete céntimos mal contados al día, que repartidos entre mis ocho niños “caben” a unos tres céntimos cada uno...

—García, eres un filósofo.

—Eres grande, García.

—Bueno: hoy, por lo pronto, y para celebrar tu cambio de suerte, ¡tu nueva felicidad!, al salir de la

oficina nos convidarás a unas copas de cerveza.

—No te escapás, antiguo “gorrón”.

—Ahora te las vamos a cobrar todas juntas.

—Eso, eso, García, “echa” tabaco. Y García extrajo de su bolsillo su petaca y “echó” una ronda de cigarrillos...

ENRIQUE FERIA

Sevilla.

## Llamamiento a los pueblos

### Mediante una sencilla labor de los pueblos pueden variarse los servicios del F. C. de Caminreal

No descubrimos nada al afirmar que la puesta en explotación del ferrocarril Caminreal-Zaragoza constituyó para todos los pueblos del recorrido un desencanto. Este ferrocarril, con todo su boato de internacional, no llega ni a satisfacer las necesidades comarcales. Podemos asegurar que el funcionamiento del ferrocarril Cariñena-Zaragoza servía a los intereses regionales mejor que el que le ha venido a sustituir en el tráfico. El fracaso de su explotación, en la actualidad es difícil negarlo. Pero en su aspecto mercantil conviene hacer unas consideraciones que pueden servir de punto de partida para que en la explotación de ese ferrocarril se inicie la esperada era de beneficio para la región y Empresa explotadora.

Estimamos que, como punto de importancia para el desarrollo de estas meditaciones, hay un hecho incuestionable, que es de valor capital: en los pueblos del recorrido del ferrocarril subsisten los elementos que forjan la riqueza de las localidades mentadas. El volumen de la riqueza está sujeto a alteraciones, pero es indiscutible que con lo que los pueblos exportan e importan la Empresa ferroviaria puede, muy bien, atendiendo como se merece el transporte, hacer variar eficazmente el rumbo del negocio. Un hecho del que por cierto se lamentan con frecuencia las Empresas ferroviarias, es la competencia que les hacen los transportes por carretera. Pero a esas quejas creemos debe seguir una variación del sistema explotador, para contrarrestar el quebranto que les hace sufrir la serie de vehículos dedicados al transporte de los productos. La aplicación de tarifas y la rapidez en el transporte son elementos que juegan papel importantísimo en esta cuestión y es fuerza que también tengamos presente un factor también importante en orden a transporte, como es estar a cubierto del riesgo de pérdida o rotura de la mercancía.

Como quiera que este comentario lo escribimos solamente para el Caminreal-Zaragoza, nos hemos de circunscribir a esa Empresa. Tenemos el convencimiento firme de que es conveniente exponer los motivos de queja, para, una vez conocidas las razones, enjuiciar la cuestión y darle una solución armónica con los intereses tanto de los pueblos como de la Empresa. En el fin, pues, de concretar y llevar la cuestión a sus términos debidos, estimamos que la Empresa ferroviaria, de una manera clara, concreta, definitiva, debiera escuchar los razonamientos de los pueblos, puesto que ellos, también prácticamente, sufren los errores del régimen a que en la actualidad se halla sometida la explotación del Caminreal.

—No te escapás, antiguo “gorrón”.

—Ahora te las vamos a cobrar todas juntas.

—Eso, eso, García, “echa” tabaco. Y García extrajo de su bolsillo su petaca y “echó” una ronda de cigarrillos...

ENRIQUE FERIA

Sevilla.

Puede servir de base para esto que señalamos la decepción que todos sentimos al ver correr el tren sin que lleve productos aragoneses, ya que en gran cantidad, los que se dedicaban al ferrocarril, se han desplazado y son transportados por carretera. Enumerarlos es cosa baladí.

Los balaces de la Empresa desaparecida, comparados con los de la nueva, pueden muy bien señalar la desproporción que existe, teniendo en cuenta la cuantía del volumen comercial de los pueblos de Cariñena-Zaragoza.

Pero no hay que olvidar que los pueblos que en la actualidad tienen estaciones, como sucede desde Encinacorba hasta el final del recorrido, ven que con el establecimiento del ferrocarril sus esperanzas han quedado insatisfechas. Observan inconveniente tanto el régimen de transporte de mercancías, como el de viajeros. Y es natural que, cuando existe tal cúmulo de inconveniencias, la desilusión suba de punto, transformándose casi en un santo horror al ferrocarril, traduciéndose en perjuicios, tanto para unos como para otros.

Con el fin de ir orientando la cuestión, en las condiciones que a todos interesa, opinamos sería muy conveniente el que cada uno de los pueblos elaborara una exposición de motivos, relacionada con las anomalías que creyera advertir, y también su razonamiento para evitarlas, apuntando una solución.

Comenzada una campaña en este sentido podemos tener un margen de seguridad de que la Empresa ferroviaria, ante el movimiento de los pueblos aragoneses, se haría eco de los razonamientos y pudiera ser que el funcionamiento del Caminreal entrara en una fase interesante para dar cumplimiento a las necesidades de los pueblos aragoneses.

Por nuestra parte, si los pueblos de Aragón se deciden a llevar a la práctica esta iniciativa, en nosotros encontrarán decididos servidores para, en Madrid, realizar todas cuantas gestiones se precisen al objeto de conseguir que el ferrocarril del

Caminreal-Zaragoza sea lo que se pensó: el elemento impulsor de nuestro progreso mercantil e industrial, ofreciéndonos la salida de nuestros productos a otros mercados mediante el establecimiento, en Valencia, del muelle de Aragón.

J. C.

## DESGRACIA

### Un vecino de Pastriz se cae, lesionándose gravemente

Ayer, a la una y media de la tarde, ingresó en el Hospital provincial el vecino de Pastriz Antonio Abadía Solanas, de 69 años, viudo, jornalero.

Reconocido por el médico de guardia, se vió que sufría la fractura de la clavícula por su tercio interno, de pronóstico grave.

Según manifestó el lesionado, habíase producido esa fractura al caerse casualmente en el referido pueblo de Pastriz.

## EN IBDES

### Una chispa eléctrica incendia un pajar

A las diez de la noche del domingo descargó una gran tormenta de agua sobre el pueblo y término de Ibdes.

Durante la tormenta cayó una chispa eléctrica en un pajar sito en la partida San Lorenzo, de aquel término municipal, propiedad del vecino Pascual Vallejo Vicén, de 62 años, casado y labrador.

La exhalación prendió en la paja y produjo un incendio, que fué sofocado a poco de iniciarse por la cooperación del vecindario y la Benemérita.

Las pérdidas fueron valoradas en unas 750 pesetas, aproximadamente.



Hace algún tiempo fueron secuestrados dos periodistas, uno alemán y otro inglés, por los bandidos chinos. Cada nación envió emisarios para tratar con los secuestradores la libertad de sus compatriotas. En la fotografía, el doctor Gareth Jones parlamentando con el Mongol-Lama, jefe supremo de todos los forajidos asiáticos. Parecen dos chicos que acaban de simpatizar, ¿verdad?